

1931

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Tiempo probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos fuertes y cielo nublado. Temperaturas: máxima, 27 grados en Córdoba; mínima, 9 en Burgos, Soría y Teruel. En Madrid: máxima, 22; mínima 14. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID 250 pesetas al mes
PROVINCIAL 8,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.802 • Jueves 27 de agosto de 1931 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71501, 71509 y 72803.

Ha fracasado en Portugal una intentona revolucionaria

ANTE LA REFORMA AGRARIA Lo del día

Hemos leído con la mayor atención las palabras del jefe del Gobierno, al presentar en las Cortes el proyecto de reforma agraria. Nos han parecido llenas de moderación y sensatez, acertadas y serenas. Leídas luego las bases del proyecto mismo, subsiste la grata impresión que, en principio, nos produce, aunque tengamos, desde luego, que formular reparos. Por otra parte, el propio Gobierno, llevando el asunto a las Cortes para que en ellas se discutiera a la luz del día, ha hecho desaparecer uno de los más graves motivos de censura.

No estamos nosotros, ciertamente, en plan de censura al Gobierno por este proyecto de reforma. Muy al contrario. Cuando se ha hablado de reforma agraria, nosotros nos hemos mostrado en actitud positivamente favorable al principio. Y nos felicitamos de poder proclamar que seamos leales colaboradores del Gobierno para que el proyecto se transforme en una realidad feliz.

En días sucesivos examinaremos el fondo de la cuestión. Hoy queremos hacer unas consideraciones preliminares que dirigimos a la opinión que nos sigue, con el fin de que no se desoriente.

La reforma agraria es urgente y precisa. Con dificultad podía llevarla a cabo un Gobierno que en algún modo no tuviese facultades excepcionales. Pudo hacerla la Dictadura. Puede hacerla el Gobierno republicano. Y nosotros, que acordamos a Primo de Rivera en más de una ocasión para que emplease sus poderes extraordinarios en acometer esta reforma, no podemos hoy frenar al Gobierno de la República, que quiere realizar lo que hace mucho tiempo se hubiera realizado, si las clases directoras de nuestro país hubieran sabido cumplir con su deber. Ya se entiende que hablamos en términos generales, pues nadie mejor que nosotros ha tomado pública nota de los ejemplos meritorios de grandes propietarios que se han avenido a parcelar sus tierras y han dado todo género de facilidades para ello a la Confederación Católica Agraria. Pero, salvando cuantas excepciones sean dignas de ello, nos dirigimos a las clases directoras de ideología católica que en éste, como en tantos casos, merecen las palabras que les dirige Pío XI en su Encíclica "Quadragesimo anno", al referirse a la escasa atención prestada a la doctrina social de León XIII.

"Debemos afirmar—dice el Papa—con más empeño y repetirlo con más insistencia, puesto que tan saludables mandatos del Pontífice en no pocas cosas se echan en olvido, ya con un estudiado silencio ya juzgando que realizarlos era imposible, cuando pueden y deben realizarse."

Y qué es lo que ha proclamado León XIII? En tres palabras lo resume Pío XI: "redención del proletariado".

"Porque cualquiera persona sensata ve cuán grave daño trae consigo la actual distribución de bienes por el enorme contraste entre unos pocos riquísimos y los innumerables pobres".

Por esto, dice el Papa:

"Dese, pues, a cada cual la parte de bienes que le corresponde; y hágase que la distribución de los bienes creados vuelva a conformarse con las normas del bien común o de la justicia social".

El Pontífice se refiere a la industria y a la agricultura. En los mismos párrafos de que hemos tomado las líneas que anteceden, se hace a la agricultura una alusión terminante:

"Además el ejército ingente de asalariados del campo, reducidos a las más estrechas condiciones de vida, y desahuciados de poder jamás obtener "participación alguna en la propiedad de la tierra" y, por tanto, sujetos para siempre a la condición de proletarios, si no se aplican remedios oportunos y eficaces".

Las palabras "participación alguna en la propiedad de la tierra" son de la "Rerum Novarum". Es decir, hace cuarenta años que la Iglesia proclama que el proletariado campesino debe ascender a la categoría de pequeño propietario. Y por no haber hecho a tiempo esta reforma, se han seguido grandes males, de los que no es el menor la amenaza a la tranquilidad pública y a la paz social. Ello nos obliga, según la mente del Papa, a la aplicación de una reforma "con rigor y sin vacilaciones".

"Todo esto—afirma Pío XI—que Nuestro Predecesor, no sólo instruyó, sino proclamó clara y explícitamente, queremos una y otra vez inculcarlo en esta Nuestra Encíclica; porque si con rigor y sin dilaciones no se emprende para llevar a la práctica, es inútil pensar que puedan defenderse eficazmente el orden público, la paz y la tranquilidad de la sociedad humana contra los promotores de la revolución".

De suerte que no bastan para defender el orden público las precauciones gubernativas y el aumento de la Guardia civil. Es necesario ir a reformas en las cuales se halla en destacadísimo término la que ahora se dispone a emprender el Gobierno español. Y esto no se puede conseguir más que cuando el Gobierno se lo propone: tomar tierras, expropiándolas debidamente, entregarlas a los trabajadores y darles medios para que las cultiven.

Bien comprendemos que todo esto, que se dice en pocas palabras, tiene una larga y laboriosa tramitación y ha de ser, por necesidad, imperfecto. Pero esto no es razón para retrasar la reforma, ni para regatear concurso al Gobierno. Todo lo contrario. Caso es éste en que lo de menos viene a ser la ley y todo el poder jurídico del Estado. La mayor parte ha de ponerla la sociedad. A la reforma han de acudir todos, propietarios y obreros, con la buena voluntad más alta y más diáfana. Pero es necesario que todo ello que pueda influir influya para rodar a la reforma del ambiente que pueda hacerla fructífera y que se condensa en estas dos palabras: cultura y virtud.

De un modo especial nos dirigimos a las personas que viven en contacto con los campesinos, empezando por los sacerdotes rurales, que no han de dejar su concurso, porque ellos, mejor que nadie, conocen las necesidades del pueblo. Pero con ellos cuantos en el reducido ámbito pueblerino significan algo influyen en algún modo, el maestro, el médico, el registrador de la propiedad, deben hacer lo posible para que la reforma no fracase. No puede faltar el concurso de la Prensa, queremos creer que de toda la Prensa de la Nación, porque a todos nos importa el éxito de la empresa, primero por caridad y por justicia, después por consolidar la situación social española.

Esperamos que la Cámara se ocupará con elevación del tema y que se oírán a todos los intereses legítimos, como ya se les ha escuchado para modificar el primitivo proyecto. No creemos que piense nadie que nuestra aprobación al principio de la reforma agraria significa adhesión incondicional a cuanto el proyecto contiene en el orden público. En este orden tendremos que oponerle serios reparos. Por ejemplo, la rapidez con que se piensan asentar por lo menos 80.000 familias, la carga que el Estado echa sobre sí; la manera de abonar la expropiación; el impuesto progresional sobre la renta, el cual tampoco en principio rechazamos, pero que nos parece injusto que grave a una sola clase social, etcétera. Pero esos reparos, que iremos razonando según vayan leal ealmente, están despojados de toda actitud hostil. Lejos de eso, dedicamos un aplauso al jefe del Gobierno, a los ministros de Justicia, Economía, Fomento y Trabajo, y a sus colaboradores, por lanzarse con decisión a la reforma agraria, que juzgamos más importante para el porvenir de la nación española que la misma Constitución próxima a discutirse.

Macdonald

La Prensa mundial de todos los países—citamos, porque lo merece, la excepción de Elum en "Le Populaire", el órgano socialista francés—ha elogiado calurosamente la actitud de Macdonald, sacrificando jefatura y partido en aras del beneficio común. Acaso no exageráramos si dijésemos que el primer ministro inglés, con su actitud, ha prevenido un gravísimo daño mundial. Pero de esas repercusiones de la crisis británica no vamos a ocuparnos ahora; queremos solamente destacar el gesto del hombre y del político, porque el valor de adoptar y sostener actitudes impopulares, la firmeza de carácter para combatir y romper con los correligionarios... y los posibles electores, son virtudes raras en todos los tiempos y en todos los países.

En el discurso pronunciado ante el micrófono, el primer ministro inglés se justificó plenamente: "Mi criterio trasciende de un programa colaborador, o más bien coautor en colocar a Inglaterra al borde del abismo. Ha sabido romper con su partido y con los de su partido, y a ella obedezco, sean arriesgar en ello su elevada posición. De ahí el respeto y el elogio de los adverbios. Las alabanzas podrían ser infinitas. No puede engañarnos el conocimiento de antemano esas consecuencias, es indudable. No puede engañarnos el frase anterior al párrafo citado, en que se muestra seguro de que habría obtenido la aprobación de los laboristas si la hubiera solicitado. Basta recordar la actitud de los ministros, la del "Daily Herald" y la de los sindicatos.

El primer ministro sabía que sacrificaba su jefatura y perdía la adhesión del partido. Con todo, es seguro que nada habrá sido tan doloroso para Macdonald, como el fracaso de toda una vida política, el derrumbamiento de tantas ilusiones puestas en el laborismo, el desengaño de encontrar secretarios y hombres de partido donde creyó tener gobernantes y patriotas. Y también el fracaso de un programa colaborador, o más bien coautor en colocar a Inglaterra al borde del abismo.

Ha sabido romper con su partido y con los de su partido, y a ella obedezco, sean arriesgar en ello su elevada posición. De ahí el respeto y el elogio de los adverbios. Las alabanzas podrían ser infinitas. No puede engañarnos el conocimiento de antemano esas consecuencias, es indudable. No puede engañarnos el frase anterior al párrafo citado, en que se muestra seguro de que habría obtenido la aprobación de los laboristas si la hubiera solicitado. Basta recordar la actitud de los ministros, la del "Daily Herald" y la de los sindicatos.

El primer ministro sabía que sacrificaba su jefatura y perdía la adhesión del partido. Con todo, es seguro que nada habrá sido tan doloroso para Macdonald, como el fracaso de toda una vida política, el derrumbamiento de tantas ilusiones puestas en el laborismo, el desengaño de encontrar secretarios y hombres de partido donde creyó tener gobernantes y patriotas. Y también el fracaso de un programa colaborador, o más bien coautor en colocar a Inglaterra al borde del abismo.

Ha sabido romper con su partido y con los de su partido, y a ella obedezco, sean arriesgar en ello su elevada posición. De ahí el respeto y el elogio de los adverbios. Las alabanzas podrían ser infinitas. No puede engañarnos el conocimiento de antemano esas consecuencias, es indudable. No puede engañarnos el frase anterior al párrafo citado, en que se muestra seguro de que habría obtenido la aprobación de los laboristas si la hubiera solicitado. Basta recordar la actitud de los ministros, la del "Daily Herald" y la de los sindicatos.

LOS REBELDES ATACARON EN LISBOA DOS CUARTELES Y UN AERODROMO

Bombardearon una ciudad y mataron a un niño e hirieron a veinticinco personas

HAN SIDO DETENIDOS LOS JEFES DEL MOVIMIENTO

En los combates hubo 34 muertos y 60 heridos

LISBOA, 26.—A las seis y cuarenta y cinco de la madrugada estalló un movimiento revolucionario contra la dictadura. Los rebeldes tomaron por asalto un cuartel de ametralladoras, el del regimiento de Artillería número 3, y consiguieron también apoderarse de dos aviones del Parque Aeronáutico de Alverca. El Gobierno tomó rápidamente las medidas necesarias. Las tropas del Gobierno rodearon a los rebeldes obligándoles a refugiarse en los cuarteles que habían tomado. Llegaron tropas de Cascais, Sacavem, Mafra y otras llamadas para luchar contra los rebeldes. A las doce de la mañana, la derrota de los rebeldes puede considerarse completa.

Fuerzas del Ejército y Policía patrullaron por la ciudad. El comandante militar de Lisboa ha publicado un bando diciendo que será fusilado todo aquel a quien le sean ocupadas armas en las manos. La paz en el resto del país es absoluta.—Correia Marques.

Los jefes apresados

LISBOA, 26.—Han sido apresados el coronel Diaz Antunes y Machado, jefes del movimiento revolucionario. El Gobierno es dueño de la situación en absoluto, y espera poder detener esta noche al resto de los jefes del movimiento. Ha habido algunos muertos en el combate de esta mañana y muchos heridos. Los establecimientos públicos, teatros y cines están clausurados y se ha proclamado el estado de guerra.

El ministro del Interior, Wirth, dirigiéndose en un mitin celebrado hoy al partido del centro, dijo que no tenía temor alguno por que se declarase la revolución en el próximo invierno, porque el Gobierno contaba con más de las fuerzas necesarias para cortar cualquier intento revolucionario y no dudaría un instante en ir, si fuera necesario, a un choque de fuerzas.

El Gobierno se declara libre de los partidos

BERLIN, 26.—El diario "Germania" en su artículo de fondo, que dedica esta tarde a la reunión de la fracción parlamentaria del centro en Stuttgart, desmiente terminantemente el relato publicado ayer por el "Berliner Tageblatt" del discurso pronunciado por el canciller señor Brüning durante la sesión secreta que celebró dicha fracción.

El órgano del partido del centro declara que el resumen publicado por el diario demócrata berlinés es incompleto y acaso absolutamente inexacto. "Germania" desmiente especialmente las declaraciones atribuidas al canciller, relativas a la política del Reichsbank y afirma que el señor Brüning, por el contrario, ha defendido la actitud del Reichsbank y su presidente.

Añade "Germania" que el canciller no ha dicho nada contra Baviera. En cuanto a la situación política, el señor Brüning dijo que el Gobierno del Reich se encuentra libre de todo compromiso con los partidos y que se esforzará en mantener esta situación.

Desmiente también "Germania" las declaraciones atribuidas al jefe del Gobierno concernientes a la política extranjera, especialmente la afirmación de que el señor Brüning estaba decidido a cambiar los métodos diplomáticos empleados hasta ahora.

Se toman medidas para la reapertura de Bolsa

BERLIN, 26.—Con motivo de la reapertura de las Bolsas, se han adoptado medidas especiales para el caso de que los cambios sufran fluctuaciones muy fuertes.

El Comité director de la Bolsa podrá ordenar que cualquier valor sea borrado del cuadro de cotizaciones.

Economías en Berlín

BERLIN, 26.—El Ayuntamiento de Berlín ha acordado efectuar economías en el presupuesto. Se renunciará, especialmente, a la ejecución de trabajos de utilidad pública. Se suspenderán las construcciones de las nuevas líneas del metropolitano y se introducirán economías en la enseñanza y en las escuelas municipales, y se hará una reducción en los gastos de asistencia pública.

Por último, el burgomaestre y los miembros del Consejo municipal han aceptado que les sean reducidos sus sueldos en un 20 por 100.

Indice - resumen

27 agosto 1931

La vida en Madrid	Pág. 5
Crónica de sociedad	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Cinematogramas y teatro	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 8
Lucía Miranda (folletín), por Hugo West	Pág. 9
¿Qué debe la sociedad a los religiosos?, por Manuel Graña	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10

No habrá cambios en el Gobierno alemán

Brüning declara que no es posible modificación alguna hacia derechas o izquierdas

Se habla de economías en el Ayuntamiento de Berlín por 25 millones

BERLIN, 26.—El canciller Brüning pronunció ayer un importante discurso en la asamblea de los parlamentarios centristas que se celebra en Stuttgart. Hizo primeramente un relato de las conversaciones que ha venido sosteniendo durante el mes de agosto con los hombres de Estado extranjeros y puso de relieve las dificultades que existen en el dominio de la política económica internacional.

Declaró el señor Brüning que no es posible una modificación del Gobierno del Reich hacia la derecha o hacia la izquierda, en las condiciones políticas actuales.

El orador concedió gran importancia a la necesidad de gobernar con el Parlamento, ya que, personalmente, opina que, a la larga, no se puede gobernar al pueblo alemán con una dictadura.

Habiendo de política extranjera, el canciller dijo que está firmemente decidido a romper con las antiguas fórmulas diplomáticas.

El Gobierno no teme la revolución

STUTTGART, 26.—El ministro del Interior, Wirth, dirigiéndose en un mitin celebrado hoy al partido del centro, dijo que no tenía temor alguno por que se declarase la revolución en el próximo invierno, porque el Gobierno contaba con más de las fuerzas necesarias para cortar cualquier intento revolucionario y no dudaría un instante en ir, si fuera necesario, a un choque de fuerzas.

El Gobierno se declara libre de los partidos

BERLIN, 26.—El diario "Germania" en su artículo de fondo, que dedica esta tarde a la reunión de la fracción parlamentaria del centro en Stuttgart, desmiente terminantemente el relato publicado ayer por el "Berliner Tageblatt" del discurso pronunciado por el canciller señor Brüning durante la sesión secreta que celebró dicha fracción.

El órgano del partido del centro declara que el resumen publicado por el diario demócrata berlinés es incompleto y acaso absolutamente inexacto. "Germania" desmiente especialmente las declaraciones atribuidas al canciller, relativas a la política del Reichsbank y afirma que el señor Brüning, por el contrario, ha defendido la actitud del Reichsbank y su presidente.

Añade "Germania" que el canciller no ha dicho nada contra Baviera. En cuanto a la situación política, el señor Brüning dijo que el Gobierno del Reich se encuentra libre de todo compromiso con los partidos y que se esforzará en mantener esta situación.

Desmiente también "Germania" las declaraciones atribuidas al jefe del Gobierno concernientes a la política extranjera, especialmente la afirmación de que el señor Brüning estaba decidido a cambiar los métodos diplomáticos empleados hasta ahora.

Se toman medidas para la reapertura de Bolsa

BERLIN, 26.—Con motivo de la reapertura de las Bolsas, se han adoptado medidas especiales para el caso de que los cambios sufran fluctuaciones muy fuertes.

El Comité director de la Bolsa podrá ordenar que cualquier valor sea borrado del cuadro de cotizaciones.

Economías en Berlín

BERLIN, 26.—El Ayuntamiento de Berlín ha acordado efectuar economías en el presupuesto. Se renunciará, especialmente, a la ejecución de trabajos de utilidad pública. Se suspenderán las construcciones de las nuevas líneas del metropolitano y se introducirán economías en la enseñanza y en las escuelas municipales, y se hará una reducción en los gastos de asistencia pública.

Por último, el burgomaestre y los miembros del Consejo municipal han aceptado que les sean reducidos sus sueldos en un 20 por 100.

La sesión de hoy, para la Constitución

El fiscal de la República mantendrá ante los Tribunales la acusación por los sucesos de Sevilla. Quedó nombrada la Comisión para dictaminar la reforma agraria. El plan de obras públicas para remediar el paro

BRILLANTE INTERVENCIÓN DEL SEÑOR AGUIRRE SOBRE LA SUSPENSIÓN DE PERIÓDICOS

Si no respondiera a odioso espíritu sectario, sería pintoresco el escrúpulo de celo con que los diputados antiletrados, o, más claro, sin religión, cuidan de que la predicación sagrada no se desnaturalice. Y en este achaque incurrió lo mismo el señor Sarriá, que "la beata que no cree en Dios"... que no podemos decir al lector quién es. Pero pregunte...

De ese género fué el primer ruego. Siguió otro del señor Egocheaga, socialista. Este señor no habla, que vocee, como quien pregona alguna mercancía. Ayer habló de almadrasas y otras cosas de mar. Debe saber de ellas el señor Egocheaga, porque durante la

sesión radical que el gobernador, señor Bastos, no vuelva a Sevilla. ¡Cuán necio el intento de ascilar al extremismo revolucionario con pedazos de autoridad! Pero así quedó lograda la otra finalidad que, desde el principio, asignamos al debate: desacreditar y quebrantar el decoro y la fuerza del Poder público.

Pero en la insensatez siempre cabe más. El señor Bazza Medina, que no sabemos cómo puede ser jefe de algo, aunque ese algo sea la minoría radical socialista, pidió la detención de ¡medio mundo! Se indignó un poco don Miguel Maura, pero no se indignó—y no fallaba motivo—con la petición del señor Guerra del Rio, indicada antes; hablaron cuatro o seis oradores—¡dos minutos!, decían todos—que perdieron una excelente ocasión de callar; intervino Franco... ¡paz a los muertos parlamentarios! Y hasta esta tarde, que ya tendremos Constitución. Es decir, debate acerca de la Constitución. Porque decir que tendremos Constitución... ¡es mucho decir!

La sesión

Se abre la sesión como en días anteriores, bajo la presidencia del señor Besteiro, a las cinco y media.

La animación rebosante del hemiciclo y de las tribunas no decrece.

En el banco azul, los ministros de Gobernación, Justicia y Marina. Después todo el Gobierno, salvo Lerroux.

El señor SARRIA lee un panegirico pronunciado por un párroco.

Cuando se sienta, nadie se ha enterado.

El ministro de JUSTICIA contesta que si se comprueba lo que dice el señor sacerdote que está animado de tan impropio espíritu belicoso, será anatematizado.

El señor SARRIA tiene un incidente con un diputado de derechas.

"La gente—dice—cuando ve a un radical-socialista, se santigua." (Risas.)

El señor EGOICHEAGA habla de la crisis del trabajo en varias fábricas de pescado de su circunscripción.

Combate a las comandancias de marina, que permiten que trabajen operarios extranjeros en barcos españoles, y más tarde han sufrido muchos cambios jurídicos, entre ellos, el de libre explotación. Hoy aprovechan solo a media docena de familias.

Hace historia del Consorcio. Dice que tiene un capital de veinticinco millones de pesetas, a costa de graciosas concesiones, y produce nueve millones líquidos de pesetas.

Es un negocio, añade, escandaloso. Propone que pase a ser una institución del ministerio del Trabajo, en beneficio de la clase trabajadora.

El ministro de MARINA contesta a los dos ruegos, si bien el año pasado se contrataron 1.500 pescadores en la pesca almadrabra, este año no hay ninguno.

Hay 900 en las fábricas; pero de ordinario los obreros españoles rechazan este trabajo por su naturaleza.

Abade que tiene y udio el consorcio almadrabra, pero por su repercusión en la economía nacional se acordó enviarlo, como otros asuntos de gravedad, a una comisión ministerial. Es un acuerdo de Consejo.

Es indiscreto dar una opinión personal en este crítico momento, hasta conocer el dictamen de aquella comisión. Rectifica el señor EGOICHEAGA.

La suspensión de periódicos

El señor AGUIRRE: Señores diputados, para recoger afirmaciones verdaderas ayer por el señor ministro de la Gobernación y, además, para dar satisfacción al mismo tiempo que al señor ministro, a mí mismo, voy a hablar a la Cámara con entera sinceridad, con entera franqueza, como siempre suelo hacerlo y como considero que hoy es un deber.

En este momento la representación del pueblo vasco no podía permanecer callada ante las afirmaciones verdaderas que, como he dicho, por el señor ministro de la Gobernación. En primer término, noa invitó y me invitó personalmente, a que en la Cámara de los Diputados tratara yo de esas fantásticas banderas a que aludiera citando, entre otras cosas, palabras mías pronunciadas en el mitin de Oyarzun. Pues bien, señor ministro de la Gobernación, yo, que soy vasco, he de confesar mi filialidad política particular, sin que esto quiera decir que algunos de mis compañeros de minoría tengan esta misma filialidad. Yo estoy afiliado al partido nacionalista vasco fundado por don Sabino de Arana y Goiri. El partido nacionalista vasco tiene por lema dos palabras: "Jaungoikoa eta Lagi-zarra", "Dios y ley vieja". Desde el momento en que la primera palabra alude a Dios, entendemos nosotros que nuestro partido es confesional, y en esta fraseología se operó a los avances legítimos de la democracia en contra de los poderes absolutos, si esto es ser derecha, nosotros somos izquierda. Si por derecha se entiende la constancialidad de la Religión con un régimen cualquiera, y no independencia absoluta de los poderes



AGUIRRE

Vertical text on the left margin, including "LOCK" and other fragments.

En el debate constitucional se aplicará con rigor el reglamento

Habrán tres turnos en pro y tres en contra y después hablarán los jefes de minorías y los que no pertenezcan a ningún grupo

HOY PROSEGUIRÁ LA INTERPELACION SOBRE LA SUSPENSIÓN DE PERIÓDICOS EN EL NORTE

A las once de la mañana se reunieron en el despacho del señor Besteiro los jefes de la mayoría y el presidente de la Comisión de Constitución, señor Jiménez de Asúa. También asistió el vocal de dicha Comisión, señor Arsuaga. La discusión se abrió a las once y tuvo por objeto, como se sabe, tratar de la suspensión de la Constitución, con objeto de que se suspendiera la publicación de los periódicos de la zona del Norte.

Terminada la reunión el señor Besteiro hizo las siguientes manifestaciones: "El presidente de la Comisión y yo hemos celebrado una larga conferencia con el presidente de la Comisión y con los jefes de los grupos parlamentarios para acordar un acuerdo sobre la forma de llevar el debate y hemos acordado atender estrictamente al Reglamento. Haremos en la discusión de totalidad tres turnos en pro y tres en contra, y después de éstos se hablará de los representantes de los grupos para expresar la opinión de cada uno de ellos. Se considerará a los diputados no adscritos a ningún grupo como si lo fueran, a fin de que puedan participar en el debate al igual que los demás diputados."

En cuanto al caso del señor Castelló, se ha tomado el acuerdo de que podrá ser oído en el debate para definir su postura, sin que ello signifique apoyo de un voto particular sino una concepción general del problema, y se le rogó que desistiera de su proyecto y que presentara un voto particular o enmienda a los artículos que todos deben referirse a los artículos.

El debate sobre la suspensión de periódicos. A última hora de la tarde, circuló por los pasillos del Congreso, con grandes visos de verosimilitud, la noticia de que don Santiago Alba había visitado al presidente de la Comisión de Constitución, el señor Besteiro, para tratar con él de la marcha del debate sobre la suspensión de periódicos. Según dicha referencia, el señor Alba preguntó al señor Besteiro sobre los propósitos de la Mesa de la sesión de hoy, y después de haberse referido a los artículos que el señor Besteiro repuso: "No creo que haga falta precipitar el debate, porque, según mis noticias, la solución de ese asunto es cuestión de poco tiempo."

El debate sobre la suspensión de periódicos. Hoy continuará el debate sobre la suspensión de periódicos. Los primeros que hablan serán los que hagan uso de ella hoy, el señor diputado por Vizcaya, señor Oreja, Elosegui y el diputado por Salamanca, señor Lamamié de Clairac.

El ministro de la GOBERNACION, contestando a unas frases del señor Besteiro, dijo: "El Gobierno no puede, en esta circunstancia, asumir la responsabilidad, cuando el asunto ha salido de sus manos, de efectuar detenciones de guardias civiles, de Seguridad y de la Guardia Civil."

El ministro de la GOBERNACION, contestando a unas frases del señor Besteiro, dijo: "El Gobierno no puede, en esta circunstancia, asumir la responsabilidad, cuando el asunto ha salido de sus manos, de efectuar detenciones de guardias civiles, de Seguridad y de la Guardia Civil."

El ministro de la GOBERNACION, contestando a unas frases del señor Besteiro, dijo: "El Gobierno no puede, en esta circunstancia, asumir la responsabilidad, cuando el asunto ha salido de sus manos, de efectuar detenciones de guardias civiles, de Seguridad y de la Guardia Civil."

El ministro de la GOBERNACION, contestando a unas frases del señor Besteiro, dijo: "El Gobierno no puede, en esta circunstancia, asumir la responsabilidad, cuando el asunto ha salido de sus manos, de efectuar detenciones de guardias civiles, de Seguridad y de la Guardia Civil."

El ministro de la GOBERNACION, contestando a unas frases del señor Besteiro, dijo: "El Gobierno no puede, en esta circunstancia, asumir la responsabilidad, cuando el asunto ha salido de sus manos, de efectuar detenciones de guardias civiles, de Seguridad y de la Guardia Civil."

El ministro de la GOBERNACION, contestando a unas frases del señor Besteiro, dijo: "El Gobierno no puede, en esta circunstancia, asumir la responsabilidad, cuando el asunto ha salido de sus manos, de efectuar detenciones de guardias civiles, de Seguridad y de la Guardia Civil."

El ministro de la GOBERNACION, contestando a unas frases del señor Besteiro, dijo: "El Gobierno no puede, en esta circunstancia, asumir la responsabilidad, cuando el asunto ha salido de sus manos, de efectuar detenciones de guardias civiles, de Seguridad y de la Guardia Civil."

El ministro de la GOBERNACION, contestando a unas frases del señor Besteiro, dijo: "El Gobierno no puede, en esta circunstancia, asumir la responsabilidad, cuando el asunto ha salido de sus manos, de efectuar detenciones de guardias civiles, de Seguridad y de la Guardia Civil."

El ministro de la GOBERNACION, contestando a unas frases del señor Besteiro, dijo: "El Gobierno no puede, en esta circunstancia, asumir la responsabilidad, cuando el asunto ha salido de sus manos, de efectuar detenciones de guardias civiles, de Seguridad y de la Guardia Civil."

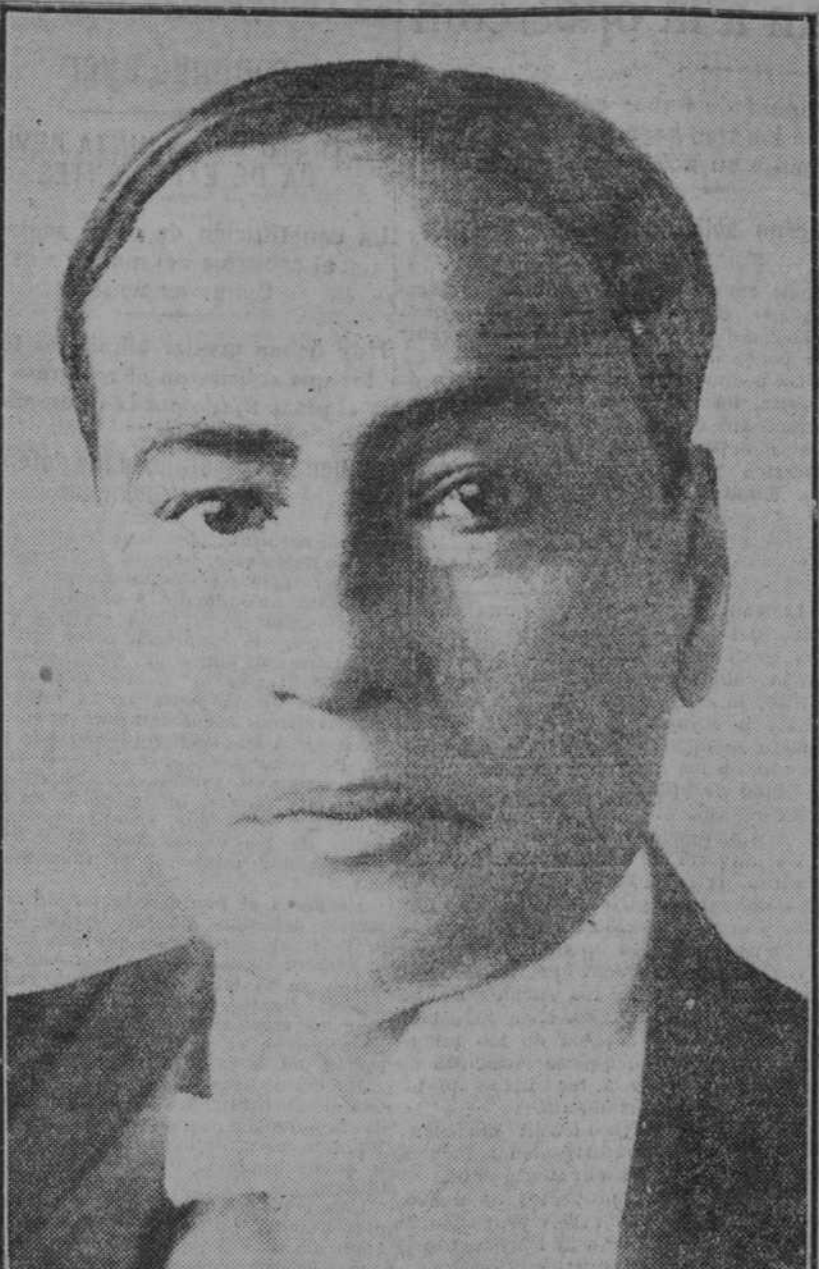
El ministro de la GOBERNACION, contestando a unas frases del señor Besteiro, dijo: "El Gobierno no puede, en esta circunstancia, asumir la responsabilidad, cuando el asunto ha salido de sus manos, de efectuar detenciones de guardias civiles, de Seguridad y de la Guardia Civil."

El ministro de la GOBERNACION, contestando a unas frases del señor Besteiro, dijo: "El Gobierno no puede, en esta circunstancia, asumir la responsabilidad, cuando el asunto ha salido de sus manos, de efectuar detenciones de guardias civiles, de Seguridad y de la Guardia Civil."

El ministro de la GOBERNACION, contestando a unas frases del señor Besteiro, dijo: "El Gobierno no puede, en esta circunstancia, asumir la responsabilidad, cuando el asunto ha salido de sus manos, de efectuar detenciones de guardias civiles, de Seguridad y de la Guardia Civil."

El ministro de la GOBERNACION, contestando a unas frases del señor Besteiro, dijo: "El Gobierno no puede, en esta circunstancia, asumir la responsabilidad, cuando el asunto ha salido de sus manos, de efectuar detenciones de guardias civiles, de Seguridad y de la Guardia Civil."

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El presidente Ayora, de la República del Ecuador, que ha dimitido su cargo.

El Nuncio en la Presidencia

A la una de la tarde visitó ayer al presidente el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini. La entrevista duró una hora larga, y a la salida el Nuncio hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas: "Estoy tratando con el Gobierno de estos asuntos que ya conocen ustedes, con la mayor cordialidad, lealtad y amistad por ambas partes; pero todavía no hay nada."

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, visitó ayer al presidente de la República, don Manuel Azaña. La entrevista duró una hora larga, y a la salida el Nuncio hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas: "Estoy tratando con el Gobierno de estos asuntos que ya conocen ustedes, con la mayor cordialidad, lealtad y amistad por ambas partes; pero todavía no hay nada."

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, visitó ayer al presidente de la República, don Manuel Azaña. La entrevista duró una hora larga, y a la salida el Nuncio hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas: "Estoy tratando con el Gobierno de estos asuntos que ya conocen ustedes, con la mayor cordialidad, lealtad y amistad por ambas partes; pero todavía no hay nada."

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, visitó ayer al presidente de la República, don Manuel Azaña. La entrevista duró una hora larga, y a la salida el Nuncio hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas: "Estoy tratando con el Gobierno de estos asuntos que ya conocen ustedes, con la mayor cordialidad, lealtad y amistad por ambas partes; pero todavía no hay nada."

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, visitó ayer al presidente de la República, don Manuel Azaña. La entrevista duró una hora larga, y a la salida el Nuncio hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas: "Estoy tratando con el Gobierno de estos asuntos que ya conocen ustedes, con la mayor cordialidad, lealtad y amistad por ambas partes; pero todavía no hay nada."

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, visitó ayer al presidente de la República, don Manuel Azaña. La entrevista duró una hora larga, y a la salida el Nuncio hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas: "Estoy tratando con el Gobierno de estos asuntos que ya conocen ustedes, con la mayor cordialidad, lealtad y amistad por ambas partes; pero todavía no hay nada."

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, visitó ayer al presidente de la República, don Manuel Azaña. La entrevista duró una hora larga, y a la salida el Nuncio hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas: "Estoy tratando con el Gobierno de estos asuntos que ya conocen ustedes, con la mayor cordialidad, lealtad y amistad por ambas partes; pero todavía no hay nada."

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, visitó ayer al presidente de la República, don Manuel Azaña. La entrevista duró una hora larga, y a la salida el Nuncio hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas: "Estoy tratando con el Gobierno de estos asuntos que ya conocen ustedes, con la mayor cordialidad, lealtad y amistad por ambas partes; pero todavía no hay nada."

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, visitó ayer al presidente de la República, don Manuel Azaña. La entrevista duró una hora larga, y a la salida el Nuncio hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas: "Estoy tratando con el Gobierno de estos asuntos que ya conocen ustedes, con la mayor cordialidad, lealtad y amistad por ambas partes; pero todavía no hay nada."

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, visitó ayer al presidente de la República, don Manuel Azaña. La entrevista duró una hora larga, y a la salida el Nuncio hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas: "Estoy tratando con el Gobierno de estos asuntos que ya conocen ustedes, con la mayor cordialidad, lealtad y amistad por ambas partes; pero todavía no hay nada."

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, visitó ayer al presidente de la República, don Manuel Azaña. La entrevista duró una hora larga, y a la salida el Nuncio hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas: "Estoy tratando con el Gobierno de estos asuntos que ya conocen ustedes, con la mayor cordialidad, lealtad y amistad por ambas partes; pero todavía no hay nada."

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, visitó ayer al presidente de la República, don Manuel Azaña. La entrevista duró una hora larga, y a la salida el Nuncio hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas: "Estoy tratando con el Gobierno de estos asuntos que ya conocen ustedes, con la mayor cordialidad, lealtad y amistad por ambas partes; pero todavía no hay nada."

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, visitó ayer al presidente de la República, don Manuel Azaña. La entrevista duró una hora larga, y a la salida el Nuncio hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas: "Estoy tratando con el Gobierno de estos asuntos que ya conocen ustedes, con la mayor cordialidad, lealtad y amistad por ambas partes; pero todavía no hay nada."

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, visitó ayer al presidente de la República, don Manuel Azaña. La entrevista duró una hora larga, y a la salida el Nuncio hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas: "Estoy tratando con el Gobierno de estos asuntos que ya conocen ustedes, con la mayor cordialidad, lealtad y amistad por ambas partes; pero todavía no hay nada."

LOS ALCALDES DE SEVILLA ACUERDAN VENIR A MADRID

Presentarán al Gobierno los acuerdos de la Asambleá para remediar la crisis de trabajo

DIMITEN LOS ALCALDES DE LA CORUÑA Y DE REUS. Protesta en Zaragoza por la destitución de Lorenzo Pardo

Las fuerzas vivas celebrarán una reunión y cerrará el comercio

SEVILLA. 26.—Esta tarde estuvieron en el Gobierno civil el alcalde de Sevilla y una comisión de alcaldes de los pueblos de la provincia, que hicieron entrega al gobernador civil interino, señor Rey, de las conclusiones aprobadas en la asamblea de alcaldes celebrada anoche en la Diputación, para hacerle llegar al jefe del Gobierno.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Tranvías y autobuses quieren subir las tarifas

Si no lo autoriza el Ayuntamiento, dejarán sin efecto la subida de jornales concedida a su personal antes de las elecciones

EL PROBLEMA SANITARIO, EL MAS URGENTE EN BARCELONA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA. 26.—Varias horas ha invertido el Ayuntamiento en discutir enfáticamente un elevación de tranvías y autobuses, cuya aprobación es un compromiso contraído de antemano por los señores representantes de la mayoría en las últimas elecciones.

También han echado largas horas, discutiendo en el despacho del gobernador, los representantes de los metalúrgicos, para ver de llegar a un acuerdo. Parece que ambos asuntos son los de mayor interés y actualidad en Barcelona. Sin embargo, hay algo en estos momentos que tiene una gravedad mucho mayor que todas las cuestiones sociales, que todas las tarifas de transportes y aún que todas las libertades de Cataluña, más o menos habilidosamente formuladas en el Estatuto. Nos referimos a la higiene pública.

Todo cuanto digamos en este sentido, es poco. Las consecuencias del abandono en que se tiene a la ciudad de un millón de habitantes, habrá de trascender más tarde o más temprano en forma harto dolorosa.

Hace pocos días, dábamos cuenta de la existencia de una industria clandestina de embutidos, que emplea como materia prima varias toneladas de carne en malas condiciones y aspecto repugnante, que los técnicos del Matadero destinaban antes a ser inutilizada en el muladar y que hoy se aprovecha en condiciones misteriosas que escapan a todo control de las autoridades sanitarias. Citábamos el caso de que al ir los delegados del Municipio a recoger los perros y otros animales muertos en la vía pública, se encontraban muchas veces con que gentes ajenas al servicio municipal, se les adelantaba para utilizar la carne en aprovechamientos clandestinos.

No sabemos que se haya hecho nada práctico respecto a este asunto y al tema de nuestra crónica era suficientemente grave para que el periodista fuese, por lo menos, rectificado. Pero no es de temer que tal cosa ocurra. La preocupación que en estos momentos invade a las autoridades sanitarias de Barcelona, no les dejará perder el tiempo en rectificaciones.

Nadie osará negar la orfandad en que se encuentra la urbe en cuestiones de higiene pública. El detalle más insignificante lo pone de manifiesto. Hace sólo un año, se enviaba a los laboratorios para su análisis, más de doscientas muestras diarias de leche. Ahora, apenas se trabaja en ese sentido. Es inútil el celo de los técnicos ante la indiferencia e ignorancia de la autoridad. Barcelona sufre las consecuencias de haber nombrado para administrar la ciudad unos hombres que, salvo escasas excepciones, están demostrando una ineptitud sólo comparable a la superabundancia de tópicos revolucionarios de que hicieron gala en sus discursos de mitin.

Y hoy, en que tanto grave problema ha planteado, se ensaña de Barcelona, sobre todo por su pavorosa gravedad, el problema sanitario. Ante él, no podrá permanecer cruzado de brazos el ministro de la Gobernación, ni creemos tampoco se resuelva haciendo llamamientos apremiantes al patriotismo de Barcelona, para tratar de ocultar lo que pudiera ser muy pronto un mal irreparable.—Angulo.

El bombardeo de la "Casa de Cornelio"

Protesta de cuatro mil vecinos del barrio de la Macarena

SEVILLA. 26.—Firmada por cerca de cuatro mil vecinos del barrio de la Macarena, se ha dirigido al jefe del Gobierno una instancia en la que se solicita que la familia Moñín Díaz, establecida en la casa denominada de Cornelio, en la calle de Benquer, 1, ha obtenido una intachable conducta moral y política, dedicándose única y exclusivamente al desarrollo de su industria, la que tiene desde hace veintidós años como sucesora de su padre, don Juan Moñín Díaz, y que, por tanto, merece ser considerada como una familia honrada y respetable.

Los concejales señores Pellicena, de la Liga Democrática, Santamaría, radical y Solá Canizares, de la derecha republicana, se extrañaron de que la mayoría de la Esquerda, que tenía especial interés y compromiso en aprobar el dictamen que autoriza la elevación, ha cambiado de criterio y pide vuelta el dictamen a estudio de la Comisión. Solá Canizares ha hecho constar que lo que pide la Comisión es hacer uso de un derecho que le otorga la ley, y que no hay, pues, más que acceder para que se cumplan las leyes.

Existe el convencimiento de que si no se accede al aumento de tarifas, las empresas de tranvías y autobuses, que han dejado de trabajar los obreros, tampoco han trabajado en la extracción de arena del puerto franco y talleres de la Campsa.

Los maquinistas y fogoneros anunciaron que irán mañana al paro. Piden, entre otras cosas, que se fije el jornal en cinco pesetas y cinco céntimos, y cinco por ciento para los obreros metalúrgicos en paro forzoso. Para ello se ha celebrado hoy una asamblea. Se observa gran optimismo entre los obreros.

Esta mañana estuvieron en el Gobierno civil los señores Pellicena y Solá Canizares, para ver de llegar a un acuerdo. Parece que ambos asuntos son los de mayor interés y actualidad en Barcelona. Sin embargo, hay algo en estos momentos que tiene una gravedad mucho mayor que todas las cuestiones sociales, que todas las tarifas de transportes y aún que todas las libertades de Cataluña, más o menos habilidosamente formuladas en el Estatuto.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Entre estas conclusiones están: que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que realicen el paro forzoso y obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo; que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una bolsa de trabajo; que cada Ayuntamiento expone sus trabajos a los propietarios para que se realicen las obras necesarias; que se modifique el decreto de policía rural, de 8 de mayo próximo pasado, en ciertos puntos.

Mueren ahogadas otras dos personas en Ferrol

Continúan en San Sebastián las conferencias sobre bilingüismo

ARDE OTRA FABRICA EN TERUEL
Obrero gravemente herido en la explosión de un barreno

ALMERIA, 26.—Los submarinos A. 1, A. 2 y B. 6, han llegado a este puerto para provisionarse de petróleo, zarparán a Cartagena.

Otros dos ahogados en Ferrol

FERROL, 26.—El temporal arrastró a cuatro personas que se hallaban en la playa de Campollo. Dos perecieron ahogadas y sus cuerpos han desaparecido. Las otras dos fueron rescatadas por un golpe de mar sobre los peñascos de donde reclamaban auxilio. Juan Castro Vázquez oyó los gritos y se lanzó inmediatamente al agua y pudo llegar al peligroso sitio, con exposición de la vida, y lograr salvarlos. La Comandancia de Marina de este puerto dio cuenta del heroico proceder a la Junta de Salvamento de Náufragos, la que ha prometido premiarlo.

Conferencias sobre el bilingüismo

SAN SEBASTIAN, 26.—En el salón de novedades del Circo de San Ignacio continuaron hoy las conferencias sobre el bilingüismo. Habló el profesor de estudios del Colegio de Lezcaros y expuso las soluciones que han dado los países bilingües en Finlandia, Gales, Bélgica, Suiza y otros países.

Escuadrilla de torpederos a Gijón

SANTANDER, 26.—La escuadrilla de torpederos españoles que estaba en este puerto, ha salido con dirección a Gijón.

Herido en una explosión

SEVILLA, 26.—Procedente de Coronil, ha ingresado en el Hospital el obrero Alfonso Roche, de cuarenta y seis años, que sufrió graves heridas y quemaduras en las extremidades, y quemaduras en los mismos, producidas a consecuencia de la explosión de un barreno mientras trabajaba.

Detenido por intentar agredir a un guardia

SEVILLA, 26.—En la calle de Harnas, fué detenido el sujeto portugués Manuel de los Santos, el cual agredió contra la vida de un guardia municipal. Intervino una pareja de Seguridad.

Incendio en una fábrica

TERUEL, 26.—En el pueblo de Monreal del Campo se ha declarado un gran incendio en la fábrica de serrar maderas, propiedad de los hermanos Monzón. Dificultó la extinción del fuego, el haber explotado el motor de una camioneta, desparamándose la gasolina por el suelo. En las primeras horas de la mañana se efectuaron en los pabellones sanitarios, interesantes sesiones clínicas y operativas. En la Escuela de Artes y Oficios se celebró la lectura y discusión de la Encuesta del cuerpo médico del Centro Gallego de la Habana, titulada "Asistencia médica social de los gallegos emigrados en América". Seguidamente se leyeron interesantes comunicaciones de varios periodistas lusitanos y españoles. A las tres de la tarde, en el salón de dicho Centro, dió una conferencia el delegado del Comité de Santiago, doctor J. Pérez, titulada "El problema patológico de las detecciones de la Encuesta de la Habana, organizada por la Caja de Ahorros, se celebró una excursión a las colonias escolares de Rebullón, donde fueron obsequiados con un "lunch". Mañana irán los "journalistas" a Santiago.

Turistas ingleses en Vigo

VIGO, 26.—Ha entrado el vapor "Oxford", con 550 turistas, que visitaron la población y realizaron excursiones. Procede de Málaga y va a Liverpool.

Las Jornadas médicas gallegas

VIGO, 26.—Continúan hoy las jornadas médicas. Desde las primeras horas de la mañana se efectuaron en los pabellones sanitarios, interesantes sesiones clínicas y operativas. En la Escuela de Artes y Oficios se celebró la lectura y discusión de la Encuesta del cuerpo médico del Centro Gallego de la Habana, titulada "Asistencia médica social de los gallegos emigrados en América". Seguidamente se leyeron interesantes comunicaciones de varios periodistas lusitanos y españoles. A las tres de la tarde, en el salón de dicho Centro, dió una conferencia el delegado del Comité de Santiago, doctor J. Pérez, titulada "El problema patológico de las detecciones de la Encuesta de la Habana, organizada por la Caja de Ahorros, se celebró una excursión a las colonias escolares de Rebullón, donde fueron obsequiados con un "lunch". Mañana irán los "journalistas" a Santiago.

Multas por jugar a los prohibidos

ZAMORA, 26.—En algunos cafés y bares de la capital se jugaba a los prohibidos, y llegado esto a conocimiento del gobernador, ha anulado a los propietarios que les imponía multas extraordinarias, e incluso llegaron al cierre del establecimiento.

Muerto en una yerba

ZARAGOZA, 26.—En Aranda de Moncayo, por cuestiones del reparto de unas pastas correspondientes a una encuesta, cuestionaron Manuel Calabia, de cincuenta y dos años, carnicer, y Santos García, mecánico del primero. Después de esta discusión se presentó Calabia en la era donde trabajaba Santos y se renovó la discusión. Santos dió un golpe en la cabeza a Calabia, y éste sacó una pistola y le disparó un tiro, dejándole muerto en el acto.

El agresor huyó a Villarroya de la Sierra. Un hijo de Calabia se apresó a la desgracia y dió cuenta de ella a la familia y a las autoridades. La Guardia civil salió en persecución del agresor, y se informó de que tres individuos habían llegado a Villarroya de la Sierra, y en un automóvil se marcharon a Calatayud, donde uno de ellos tomó un billete con rumbo desconocido. Se avisó a la pareja del tren, y entre las estaciones de Calatayud y Cervera de la Cañada, fué detenido el agresor, que confesó su delito.

El déficit de Austria es ya de 216 millones

VIENA, 26.—El déficit total del Tesoro austríaco en el primer semestre del corriente año se eleva a doscientos diez y seis millones de schillings. En esta cifra están comprendidos los cien millones del anticipo concedido al Credit Anstalt, que se cubrirán con bonos del Tesoro.

La rebaja en las cédulas personales

La "Gaceta" de ayer publica un decreto de Gobernación disponiendo que las Diputaciones provinciales podrán proponer a este ministerio, en un plazo que no exceda de diez días, la adaptación del decreto de 7 del mes actual, modificando el tanto por ciento de rebaja de las cédulas personales hasta compensar, en su parte, la minoración de ingresos que suponga la exacción de dicho impuesto.

Acción Nacional en Asturias

CELEBRARA UNA ASAMBLEA EN SEPTIEMBRE

OVIEDO, 26.—El presidente de la Agrupación Asturiana de Acción Nacional, don José María Fernández Ladreña, ha hecho unas extensas manifestaciones a los periodistas, comenzando diciendo que la Agrupación, por el momento, no forma un partido político y que entre sus miembros personas que militan en los diversos partidos, pero unidas para la defensa de los grandes principios tradicionales, Religión, Patria, Familia, Orden, y Propiedad, tan durante los combates en los presentes momentos.

Afirma que se moverá siempre dentro de la ley, con acatamiento a la autoridad. Tenemos la firme convicción de que en las actuales circunstancias, estando España en período constructivo, el empleo de la fuerza física para imponer un ideal no resuelve nada. Es a la satisfacción de un momento. Vendrán después inevitablemente a jugar un papel principal los resortes de los odios. No habrá más que la venganza. Con eso, sólo se consigue destruirlo todo. Es menester que la victoria llegue por las fuerzas conjuntas de las virtudes y de la inteligencia. Con el odio difícil de ser posible edifican nada permanente.

Niega rotundamente que la Acción Nacional fuera la encargada de organizar el acto proyectado para el día 30 en Covadonga, que todos estarían de acuerdo en prohibirlo por el gobernador. Dice que tan ajena era al mismo, que si siquiera se le había invitado, aunque agrega que todos lo veían con extraordinaria simpatía, y que todos estarían separadamente solidarios con aquellos católicos en la defensa de la Iglesia, perseguida desconsideradamente en las alturas del Gobierno. No íbamos a reunirnos allí, lo que pudiéramos haber hecho en Oviedo, que es la sede de la ley ni a poner en trance difícil a la autoridad. Ibamos en nuestro derecho de ciudadanos en régimen que se dice de libertad, a manifestar nuestra desconfianza en el secretario de la Federación minera no ha vacilado hoy en llamar al nuevo Gobierno intento de dictadura fascista.

En nuestra organización, aun los que como yo somos monárquicos y lo declaramos sin reserva, no tenemos hoy otro pensamiento y otra preocupación que la de contribuir a que España salga del momento actual, lleno de peligro y de dificultades. Pero, naturalmente, si un Gobierno, sea el que sea, pudiera ser un instrumento de dejarse dominar por el espíritu sectario de alguno de sus componentes, si por halagar a ciertas masas no vacila en dictar disposiciones como la del estudio en la escuela, no ha de extrañar que nosotros luchemos contra todo eso, y para oponernos a ello siempre estamos dispuestos.

Annunció que se está preparando un manifiesto, que será discutido en la próxima Asamblea que se celebrará en septiembre, en la cual se tratarán también los problemas regionales.

Plenos poderes?

Poco después de jurar el cargo se celebró el primer Consejo de ministros, reuniéndose solamente los diez que constituyen el Gabinete. El Consejo duró una hora. Se designaron varios Comités ministeriales, compuestos por muy pocos miembros, para el estudio de los problemas que presenta la actual situación financiera. Aunque nada se ha dicho de lo tratado, ni se dirá, según parece, hasta que no se haya llegado a una conclusión definitiva, se sabe ya por el discurso de ayer de Macdonald que se prepara una reducción del 10 por 100 en los sueldos de los obreros parados y una conversión del empréstito de guerra, aunque para esto hay que esperar a que se aclare algo la situación. Por lo demás, se ha hecho saber de modo oficial que el programa del anterior Gobierno continúa, excepto en los problemas para que ha sido formado éste.

Sin embargo, hay que destacar una información del "Daily Express", en la que se dice que el Gobierno no presentará a la Cámara un informe detallado de sus proyectos, sino solamente las líneas generales, y pedirá la autorización de promulgar, cuando sea preciso, decretos para realizar las medidas que se acuerden.

La oposición laborista

LONDRES, 26.—La Federación de mineros, que ejerce actualmente el control de 53 circunscripciones laboristas representadas en la Cámara de los Comunes, ha hecho saber, por boca de su secretario general, Cook, que se opondrá encérgicamente a la política del nuevo Gobierno.

Cook ha añadido que el día de ayer marcó el fin de la administración del país por un Gobierno democrático, y que el principio de una Dictadura de carácter fascista. Esta es—añadió—una tendencia muy peligrosa en la política británica.

La carta de Macdonald dirigida a los diputados laboristas no parece haber producido la reacción favorable que se esperaba. George Hicks, ex presidente del Consejo de las Trade Unions ha dicho solamente que la carta del señor Macdonald contenía los conceptos y afirmaciones que eran de esperar en estas circunstancias.

De igual manera que Cook, Hicks ha expresado su opinión de que este Gobierno nacional es equivalente a una especie de Dictadura.

Por su parte, Kingley, secretario del grupo laborista independiente de la Cámara de los Comunes, ha declarado que ninguna gestión ni ningún llamamiento dirigido a los miembros del partido laborista podrá modificar la opinión de éste acerca de la actitud de Macdonald.

El Comité laborista de Seaham, distrito que representa Macdonald, se reunirá mañana por la tarde para examinar la situación.

Una carta de Macdonald

LONDRES, 26.—Macdonald ha enviado a los diputados laboristas una extensa carta en la cual empieza por latidos de algunos de sus colegas y al mismo se hayan visto obligados, en interés del país, a adoptar una decisión susceptible, en el momento actual, de causar molestias al partido. Solicita de sus colegas que reflexionen detenidamente acerca de la situación, sin prejuicios ni pasiones, antes de adoptar una posición.

Añade en su carta: "El nuestra estabilidad financiera hubiera quedado comprometida, las consecuencias serían terribles. Se trata de hacer un sacrificio que es inevitable y todo el mundo debe contribuir a él en la medida de sus fuerzas. Deben adoptarse medidas muy rápidas para prevenir y evitar esta crisis.

Para restablecer la confianza es necesario equilibrar el presupuesto, y espero que el Parlamento votará las leyes necesarias para ello."

La carta termina del siguiente modo: "Durante la última semana los acontecimientos se desarrollaron tan rápidamente que fué imposible efectuar una consulta más amplia. Expreso mi esperanza de que sus ideas y puntos de vista contribuyan a que la situación se aclare."

Todo lo ocurrido me ha causado profunda emoción, y cuando todo haya terminado, el partido quedará libre para poder aplicar su programa y proseguir su política.

Os pedimos que durante estos días de tregua, los dos grupos del partido expresen sus opiniones de manera tal que los acontecimientos tan penosos en cuestión puedan ser examinados desapasionadamente."

Las economías y los nuevos impuestos

LONDRES, 26.—El programa económico del nuevo Gobierno es igual en sus grandes líneas, que el que motivó la caída del Gabinete laborista. No puede predicarse la solución que darán al problema personal de Macdonald, Snowden, Sankey y los demás miembros del Labour Party, que se han puesto al lado del Gobierno nacional, pero cada vez aparece más evidente que la mayoría del grupo parlamentario se declarará contra el Gobierno.

Por lo pronto, hoy por la tarde se han reunido el Comité ejecutivo nacional del Labour Party y el Consejo general del Congreso de las Trade Unions. Hablaron en la reunión cuatro ex ministros: Henderson, Clynes, Lansbury y Morrison. Al terminar la reunión, se formuló el siguiente comunicado: "Los reunidos, después de considerar la situación política creada por la formación del nuevo Gobierno, han opinado unánimemente que tendrá la oposición del grupo parlamentario en la Cámara y del movimiento laborista en el país. Aprobamos también la actitud de los ministros del último Gobierno, que se negaron a apoyar a la nueva administración y decidieron recomendar al partido laborista parlamentario que se constituyera oficialmente en oposición. Finalmente, diremos que el secretario de la Federación minera no ha vacilado hoy en llamar al nuevo Gobierno intento de dictadura fascista."

Se cree que los nuevos impuestos comprenden, entre otros, una tasa sobre la renta; un impuesto suplementario sobre las valores municipales y del Gobierno; una tasa sobre los artículos de lujo, y un aumento en los impuestos sobre la cerveza, las bebidas espirituosas y sobre el tabaco.

En los círculos políticos se prevé que los nuevos proyectos de ley provocarán un gran movimiento de oposición entre los elementos extremistas de todos los partidos.

Se cree saber que la fecha más próxima para que el nuevo Gobierno dé por terminada su misión sea la de fines del corriente año; sin embargo, la opinión que predomina en los círculos económicos y financieros es la de que el Gobierno actual se verá obligado a continuar en el Poder hasta que el nuevo presupuesto sea presentado al Parlamento, es decir, el mes de abril del próximo año.

La Banca yanqui

NUEVA YORK, 26.—En los círculos de la Casa Blanca se desmiente categóricamente que el Gobierno norteamericano haya comunicado de manera alguna con el Gobierno británico, a propósito de la situación financiera inglesa, así como también las informaciones de los periódicos ingleses afirmando que el Banco Federal había puesto condiciones a la concesión de un crédito, acarreado así dificultades financieras a Inglaterra.

Se desmiente también que se haya agotado por completo el crédito de doscientos cincuenta millones de dólares. Por otra parte, se asegura que el Banco de Inglaterra no ha solicitado un nuevo crédito.

Los laboristas pasan a la oposición

Varios de ellos acusan a Macdonald de haber establecido una dictadura. Mañana se reúnen los tres partidos políticos para decidir oficialmente su actitud

Un periódico asegura que el Gobierno solicitará plenos poderes

LONDRES, 26.—Los tres partidos políticos de Inglaterra están convocados para el viernes próximo. Por el lado de los conservadores y liberales no hay que tener ninguna dificultad para el nuevo Gobierno. Baldwin ha estado en contacto durante estos días de crisis y el mismo Chamberlain y Hoare, con los más caracterizados personajes del partido, y está seguro de que su actitud será aprobada. Lo mismo ha de decirse de los liberales. Ni Herbert Samuel ni Mac Lean han dado un paso sin contar con Lloyd George, y en el otro sector del liberalismo también ha sido consultado Lord Grey.

En cambio, se confirma la mala impresión respecto a los laboristas. No puede predicarse la solución que darán al problema personal de Macdonald, Snowden, Sankey y los demás miembros del Labour Party, que se han puesto al lado del Gobierno nacional, pero cada vez aparece más evidente que la mayoría del grupo parlamentario se declarará contra el Gobierno.

Por lo pronto, hoy por la tarde se han reunido el Comité ejecutivo nacional del Labour Party y el Consejo general del Congreso de las Trade Unions. Hablaron en la reunión cuatro ex ministros: Henderson, Clynes, Lansbury y Morrison. Al terminar la reunión, se formuló el siguiente comunicado: "Los reunidos, después de considerar la situación política creada por la formación del nuevo Gobierno, han opinado unánimemente que tendrá la oposición del grupo parlamentario en la Cámara y del movimiento laborista en el país. Aprobamos también la actitud de los ministros del último Gobierno, que se negaron a apoyar a la nueva administración y decidieron recomendar al partido laborista parlamentario que se constituyera oficialmente en oposición. Finalmente, diremos que el secretario de la Federación minera no ha vacilado hoy en llamar al nuevo Gobierno intento de dictadura fascista."

Se cree que los nuevos impuestos comprenden, entre otros, una tasa sobre la renta; un impuesto suplementario sobre las valores municipales y del Gobierno; una tasa sobre los artículos de lujo, y un aumento en los impuestos sobre la cerveza, las bebidas espirituosas y sobre el tabaco.

En los círculos políticos se prevé que los nuevos proyectos de ley provocarán un gran movimiento de oposición entre los elementos extremistas de todos los partidos.

Se cree saber que la fecha más próxima para que el nuevo Gobierno dé por terminada su misión sea la de fines del corriente año; sin embargo, la opinión que predomina en los círculos económicos y financieros es la de que el Gobierno actual se verá obligado a continuar en el Poder hasta que el nuevo presupuesto sea presentado al Parlamento, es decir, el mes de abril del próximo año.

La Banca yanqui

NUEVA YORK, 26.—En los círculos de la Casa Blanca se desmiente categóricamente que el Gobierno norteamericano haya comunicado de manera alguna con el Gobierno británico, a propósito de la situación financiera inglesa, así como también las informaciones de los periódicos ingleses afirmando que el Banco Federal había puesto condiciones a la concesión de un crédito, acarreado así dificultades financieras a Inglaterra.

Se desmiente también que se haya agotado por completo el crédito de doscientos cincuenta millones de dólares. Por otra parte, se asegura que el Banco de Inglaterra no ha solicitado un nuevo crédito.

NUEVA YORK, 26.—En los círculos financieros se dice que hasta ahora el Gobierno británico no ha establecido negociaciones para la concesión de un empréstito.

La opinión general entre los banqueros es que una emisión de bonos a largo plazo tendría una acogida excelente en el mercado estadounidense.

Telegrama de Bruning

LONDRES, 26.—El primer ministro salió mañana para Lissmouth con objeto de descansar durante unos días del exceso de trabajo de estos días de crisis.

Hoy ha recibido un telegrama de Bruning, en el que le desea el mayor éxito en la tarea que ahora empieza.

Se ha designado al nuevo ministro de la Guerra, actor Lord Grey, ex embajador en París y liberal. En cuanto a los dos puestos jurídicos del Gobierno, parece que continuarán en ellos los mismos ministros laboristas.

Un comentario

LONDRES, 26.—Comentando la formación del nuevo Gobierno nacional, el "Daily Mail" dice: "Damos la bienvenida al nuevo Gabinete, aunque saltan a la vista algunas sorprendentes omisiones en la lista ministerial. Es, sin embargo, un excelente equipo, y se notan dos decisiones importantes en su formación: En primer lugar, en vez de un Gabinete sin elasticidad, formado con arreglo a las líneas convencionales, se ha constituido un cuadro compacto integrado solamente por diez miembros, y, además, los ministros que están al frente de los departamentos de gastos son todos ellos ministros con cartera."

Queda todavía mucho que hacer, ya que el punto capital del problema, al que hay que hacer frente, es el de si Francia y los Estados Unidos insistirán por que Inglaterra viva de sus propios ingresos antes de concederle un nuevo crédito. El crédito francés y norteamericano son para nosotros de importancia vital, y tenemos necesidad de ellos para financiar nuestras compras de géneros alimenticios en Ultramar y para conservar la confianza del mundo en la libra esterlina. Carecer de ellos traería desastrosas consecuencias, y afectaría, en primer lugar y cruelmente, a los obreros sin trabajo y a las clases laboristas."

Las OBRAS DEL PILAR

ZARAGOZA, 26.—La suscripción por las obras del Pilar suma 3.835.733,05 pesetas.

Un ex presidente japonés gravemente enfermo

TOKIO, 26.—El ex presidente del Consejo nipón señor Hamaguchi, que como se recordará, fué víctima hace tiempo de un atentado, cometido por un fanático reaccionario que le disparó varios tiros de pistola, hiriéndolo gravemente en el vientre, y que, después de sometido a una intervención quirúrgica recobró la salud, ha sufrido una recaída y su estado de salud inspira a los médicos vivas inquietudes.

VIOLENTAS TORMENTAS EN FRANCIA

OLON, 26.—Durante toda la noche se han sucedido violentas tormentas. El mar está muy agitado.

Se han adoptado grandes medidas de precaución alrededor del territorio que acaba de ser devastado por los incendios, para evitar que éstos se reproduzcan.

ULCERAS, HERIDAS, CONTUSIONES

Los naturales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)

POMADA

AXTOL

Cura quemaduras, eczemas, erisipela, hemorroides y otras. Frasco 1,50 y 4,15. En correspondencia. Lab. Campillo, Eas de Sagura, Jata. Madrid, Gayoso, Sevilla, Urbano.

La conferencia telefónica continuó ayer

SE TRATO DE LA JUNTA REVISORA DE EXPEDIENTES

La constitución de ésta, sometida al arbitraje del ministro de Comunicaciones

Hoy deben quedar admitidos todos los que solicitaron el ingreso en el plazo fijado por la Compañía

Siguen los sabotajes y las detenciones en provincias

Ayer continuó sus trabajos la Conferencia telefónica, bajo la presidencia del subsecretario de Comunicaciones.

Puesta nuevamente a discusión la estructura de la junta revisora de expedientes, el representante patronal no cabe tratar de punto relativo a la Ayuntamientos, don Francisco Cabero, y creación de la junta hasta cuando el excelentísimo señor ministro resuelva el arbitraje a que está sometido este asunto.

Respecto al punto a tratar de la amnistía, debatido durante largo tiempo, se llega al acuerdo de que sea incluido el examen de los casos que a ésta se refieren en el labor de la junta revisora de expedientes, a la que podrán reclamar los empleados y obreros que se encuentren en el caso de sanción o separación del servicio por lucha social.

Recurrido por la representación patronal el punto de la representación de Comunicaciones, para la cuestión de la junta revisora de expedientes, este asunto queda también sometido al mismo arbitraje.

Como proposiciones generales, la representación patronal presenta ninguna. La obrera formula la siguiente: "Que el cargo de inspector general, por ser de enlace entre el personal y la Empresa, sea elegido por el personal representado en la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

La representación obrera formula una propuesta sobre excedencias voluntarias en caso de exceso de personal, acordándose que esta propuesta se adicione, como artículo transitorio, al proyecto de estatuto de la representación obrera, y la representación patronal señala también al suyo una propuesta relativa a este aspecto.

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Resueltos estos aspectos, la comisión por último una hora a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones."

Un mitin de afirmación católica en Zaragoza

Acto de propaganda contra el laicismo del proyecto de Constitución en León

Escrito de la Acción Católica de Cádiz al Gobierno y a las Cortes

Mitín de afirmación católica

SANTANDER, 26.—Entre los elementos católicos de la montaña, existe el propósito de organizar un acto de afirmación católica, que se celebraría en Limpias, y en el que tomarían parte elementos de toda la región montañesa. Se proyecta celebrar un acto parecido al que fué suspendido en Covadonga.

Los estudiantes católicos de Valladolid

VALLADOLID, 26.—La Federación de Estudiantes Católicos de Valladolid, ha estado al jefe del Gobierno un escrito de protesta por los hechos que se producen en estos días, y presenta una lista de las rentas e ingresos inferiores a veinticinco libras esterlinas. Las tasas sobre las rentas serán más elevadas que la tasa sobre los salarios.

Segunda. Impuesto sobre los cifres de negocios.

Las sumas así obtenidas estarían destinadas a aumentar los ingresos de la Caja de Socorros al paro forzoso.

Ataques a la Banca

LONDRES, 26.—En un discurso pronunciado en Swindon por el señor Adon, ministro de la Agricultura del último

La vida en Madrid

La urbanización de la nueva plaza de toros

La Empresa concesionaria de la plaza de toros ha presentado al Ayuntamiento un proyecto de urbanización de la zona que rodea la nueva plaza, con objeto de que rápidamente pueda llegar a la apertura del nuevo circo.

La cesión de las casas ultrabarratas

Próximamente se terminarán las casas ultrabarratas, se ha presentado al Ayuntamiento una proposición para que sean cedidas a las familias que viven en las chozas que hay en las afueras, las cuales se pide que sean derribadas.

Asamblea de empleados del Censo

La Agrupación de Empleados en el Empadronamiento y Censo de la población del Ayuntamiento de Madrid, celebrará una asamblea general el sábado 29, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, San Bernardo, 68.

Boletín meteorológico

Estado general.—Existe en el Continente Americano una pequeña zona de mal tiempo de poca importancia, situada sobre el paralelo 50, que se prolonga desde el Norte hasta unirse con la depresión formada sobre Groenlandia.

Otras notas

Los Ciegos.—Ha reanudado su publicación la revista mensual "Los Ciegos", interrumpida durante algún tiempo.

Fuensanta KOWARIK

participa a su distinguida clientela que satisface todos los modos de trajes y abrigos de verano a precios muy reducidos en sus nuevos salones. General Castañeda, 3.

Epistolario

Flore de Lis (Bilbao).—Ella veintidós años; usted cuarenta y cuatro. Ella, por lo visto, enamorada de usted y usted de ella. ¿Por qué, entonces, se desahoga usted? ¿Por qué, entonces, se desahoga usted? ¿Por qué, entonces, se desahoga usted?

Paliques femeninos

burlescos y grotescos, que simbolizan la ruina en el alma y, en el cuerpo. Soltera voluntaria (San Sebastián).—Tampoco nosotros sabemos a ciencia cierta dónde reside ahora. ¿Segura, se dice? Mire que a lo mejor se enamoró usted... ¿Y por qué no había usted de enamorarse si se trataba de un hombre bueno, honrado, que la quería de verdad?

OTROS SUCESOS

Millón detenido.—Pedro Alvarez García, de veinte años, fue detenido por haber sustraido el automóvil propiedad de don Gregorio Ferrn Corral. Comparóse ante el Juez. Conaciones y amenazas.—Bautista Pombo Fuentes, de treinta y uno años, fue detenido por haber sustraido un automóvil propiedad de don Gregorio Ferrn Corral. Comparóse ante el Juez.

ESCUELAS Y MAESTROS Se llevan sesenta mil pesetas en pieles

Niño muerto por atropello. "Caco" puede cortar lo que quiera

En la Comisaría del distrito del Centro fue presentada ayer tarde una denuncia por robo de pieles de un niño de la calle de San Esteban de Pravia, número 2, donato Herranz Moral, quien manifestó que durante la hora del cierre del establecimiento fueron violentados los cierres metálicos y cometido un robo de pieles por valor de sesenta mil ciento veintitrés pesetas.

En Bayona vuelven al trabajo quinientos pescadores

En Bayona vuelven al trabajo quinientos pescadores que habían estado en huelga desde hacía tres meses.

Las huelgas de Avilés y San Esteban de Pravia

En Avilés y San Esteban de Pravia se celebró una huelga de pescadores. El gobernador comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Huelga de pescadores resuelta

En Avilés y San Esteban de Pravia se celebró una huelga de pescadores. El gobernador comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Huelga de obreros corcheros

En Avilés y San Esteban de Pravia se celebró una huelga de obreros corcheros. El gobernador comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Conflicto por despidos

En Avilés y San Esteban de Pravia se celebró un conflicto por despidos. El gobernador comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

En Hacienda

En Hacienda se celebró una reunión. El ministro de Hacienda comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

En el Ministerio de Fomento

En el Ministerio de Fomento se celebró una reunión. El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

En el Ministerio de Instrucción Pública

En el Ministerio de Instrucción Pública se celebró una reunión. El ministro de Instrucción Pública comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

En el Ministerio de Economía Nacional

En el Ministerio de Economía Nacional se celebró una reunión. El ministro de Economía Nacional comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

En el Ministerio de Guerra

En el Ministerio de Guerra se celebró una reunión. El ministro de Guerra comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

En el Ministerio de Marina

En el Ministerio de Marina se celebró una reunión. El ministro de Marina comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

En el Ministerio de Obras Públicas

En el Ministerio de Obras Públicas se celebró una reunión. El ministro de Obras Públicas comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

En el Ministerio de Justicia

En el Ministerio de Justicia se celebró una reunión. El ministro de Justicia comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

En el Ministerio de Trabajo

En el Ministerio de Trabajo se celebró una reunión. El ministro de Trabajo comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Ha sido creado el escuadrón de escolta presidencial

Aun no está constituida la Casa Militar. El Estado comprará el armamento que produzcan las fábricas militares de Guipúzcoa y Vizcaya. La enseñanza en Marruecos. Las exportaciones al Uruguay. Varios decretos de Fomento

Desde el 1 de septiembre, la jornada de siete horas en las minas de carbón

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento comunicó a la Junta de Obras del Puerto de la localidad de Avilés y San Esteban de Pravia, y dijo que se consideraba resuelto el conflicto.

El Madrid empata con la selección Slavia-Sparta

A un tanto, marcados ambos en el primer tiempo. Calendario de los campeonatos de Guipúzcoa y Valencia

CAMPEONATO DE GUIPUZCOA DE TIRO DE PICHÓN

Football

El Madrid empata en Praga

PRAGA, 26.—Ante 25.000 espectadores se celebró el partido de fútbol Madrid y la selección Slavia-Sparta. A los siete minutos de empezado el juego, el Madrid marcó el primer tanto a su favor por obra de Regueiro. A los veintidós minutos de juego, Sily hizo apuntar para los checos otro gol, terminando así el primer tiempo con un tanto a favor de cada equipo. El equipo madrileño se formó como sigue: Zamora, Ciriaño—Quinceles, Prats—Eparza—Leoncio, Marin—Regueiro—Olivares—Hilario—Eugenio. El equipo checo se compone de seis miembros del Sparta y cinco del Slavia. El segundo tiempo ha transcurrido con un juego reñidísimo, y ninguno de los dos equipos ha logrado marcar otro gol.

El Madrid jugará de noche en Zagreb BELGRADO, 26.—El equipo de "football" asociación del Madrid F. C. jugará un encuentro en Zagreb el día 2 de septiembre contra una selección yugoslava. El encuentro se celebrará de noche y a la luz de reflectores, para que, a pesar de ser día de trabajo, puedan asistir al partido todos los aficionados locales. El Racing madrileño contra el América MEJICO, 26.—El domingo, día 6 del próximo mes de septiembre, se celebrará un interesante partido entre el Club América, de esta capital, y el Racing Club, de Madrid.

El Castilla F. C. Anoche se celebró una Junta de socios del Racing Club y del Unión Sporting. Se acordó la fusión de ambos equipos bajo la denominación de Castilla F. C. La directiva quedó constituida como sigue: Presidente, don Martín Teja. Secretario, don Manuel Manjarín. Tesorero, don José Góngora. Baonza, entrenador del Málaga El Málaga F. C. ha contratado a Baonza como entrenador del equipo. Campeonato valenciano Se ha reunido la Federación regional y, entre otros asuntos, aprobó el calendario de la próxima temporada. Es el siguiente: "POULE" DE VUELTA

18 de octubre Levante-Gimnástico. Sporting-Castellón. Valencia-Saguntino. 25 de octubre Gimnástico-Castellón. Saguntino-Levante. Valencia-Sporting. 1 de noviembre Saguntino-Saguntino. Sporting-Gimnástico. Valencia-Castellón. "POULE" DE IDA

13 de septiembre Gimnástico-Levante. Castellón-Sporting. Saguntino-Valencia. 20 de septiembre Castellón-Gimnástico. Levante-Saguntino. Sporting-Valencia. 27 de septiembre Saguntino-Castellón. Gimnástico-Sporting. Valencia-Levante. 4 de octubre Saguntino-Gimnástico. Levante-Sporting. Castellón-Valencia. 11 de octubre Levante-Castellón. Sporting-Saguntino. 12 de octubre Valencia-Gimnástico. 8 de noviembre Gimnástico-Saguntino. Sporting-Levante. Valencia-Castellón. 15 de noviembre Castellón-Levante. Saguntino-Sporting. Gimnástico-Valencia.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. El campeonato guipuzcoano SAN SEBASTIAN, 26.—Se ha reunido la Federación Regional de Football, acordando el calendario del campeonato regional. Se dió cuenta de una comunicación del Aurora, de Vergara, renunciando voluntariamente a ingresar en la primera categoría. Se acordó jugar el campeonato mancomunado con Navarra. Se desechó una proposición presentada por el Irún, pidiendo que sustituyera al Aurora el Tolosa. El calendario es el siguiente: "POULE" de ida. Septiembre, 10: Osasuna, de Pamplona-Logroño. Irún S. C.-Euskalduna. Septiembre, 20: Osasuna-Irún S. C. Donostia-Euskalduna, de Rentería. Septiembre, 27: Irún S. C.-Donostia. Logroño-Euskalduna. Octubre, 4: Logroño-Irún S. C. Donostia-Osasuna. Octubre, 11: Logroño-Donostia. Euskalduna-Osasuna.

La segunda "poule" comenzará el 18 de octubre. Se jugarán partidos los días 18 y 25 de octubre, y 1, 8 y 15 de noviembre, en los campos contrarios a los de la primera "poule". Tiro de pichón Campeonato de Guipúzcoa SAN SEBASTIAN, 26.—En el Monte Ulla comenzó hoy la tirada, disputando el campeonato de Guipúzcoa y 5.000 pesetas. Tomaron parte 54 tiradores. A la noche fué suspendida la

Campeonato ciclista de La III reunión de carreras en San Sebastián

ganó el italiano Guerra. Más inscripciones para la Vuelta a Cataluña

DOS "HANDICAPS" Y UNA IMPORTANTE PRUEBA DE VENTA

Han tenido efecto las pruebas eliminatorias para los campeonatos mundiales de velocidad "amateur", que han dado los siguientes resultados: Primera serie: 1, Cazens. Segunda serie: 1, Dasch. Tercera serie: 1, Harder. Cuarta serie: 1, Pelizzari. Quinta serie: 1, Perrin. Sexta serie: 1, Horn. Séptima serie: 1, Franch. Octava serie: 1, Knudsen. Novena serie: 1, Godefroid. Décima serie: 1, Gervin. Undécima serie: 1, Hampelberg. Duodécima serie: 1, Anker-Meyer Andersen.

En las repescas, los resultados han sido los siguientes: Primera serie: 1, Walter; 2, Evensen. Segunda serie: 1, Mozzo; 2, Mahomed Ad Assad-Bahador. Tercera serie: 1, Higgin; 2, Olsen. Cuarta serie: 1, Van Egmond; 2, Schaffer.

Alpinismo

Una exploración en los Picos de Europa LEON, 26.—Regresaron de explorar la parte leonesa de los Picos de Europa, seis montañeros y una señora de la Sociedad Alpinista Leonesa Peñalba, que hicieron interesantes estudios. A pesar del mal tiempo de lluvias, escalaron, entre otras, la Peña Santa de Costillas, una de las cumbres más difíciles de esta región.

Esta es la segunda excursión anual del grupo a los Picos de Europa, por Valdeón, magnífico horizonte para alpinistas. Los estudios realizados el año anterior por el grupo Peñalba, rectificaron algunos datos del alpinista francés Saint Chand, uno de los poquisimos que han estudiado la topografía leonesa, y este le ha escrito desde Egipto, donde actualmente se halla, para comprobar y ampliar estos estudios.

Peñalara en los Picos de Europa

Una vez más el difícil coloso de los Picos de Europa, el Naranjo de Bulnes, ha sido vencido por los "peñaleros". Los alpinistas Angel Tresaco y Teogones Martín, han alcanzado la cima del monolito en asociación sin guía. Se espera con interés noticias que detallan el itinerario seguido en esta ascensión victoriosa. La próxima expedición de Peñalara a los Picos de Europa, saldrá de Madrid el día 28, facilitándose detalles en la Oficina social, Avenida de Pi y Margall, 5.

Natación

Campeonatos de Santander

SANTANDER, 26.—Se ha celebrado hoy el campeonato de saltos de trampolín y las primeras eliminatorias de "water-polo" para el campeonato de Santander. Presenció las pruebas un público numerosísimo. Tomaron parte en los saltos de trampolín un excelente plantel de 16 aerobatas náuticos. La calificación del Jurado fué por el siguiente orden: Primero, LUIS AGOSTI, de Madrid, con 43 puntos, Copa de plata. Segundo, Carlos Mirameis, del Club Promontorio, con 37 puntos. Tercero, Alberto G. Corro, del Club Magdalena, con 31 puntos. Cuarto, Enrique Campos, con 16 puntos. Quinto, Alfredo Aguilar, con 14 puntos. Sexto, Santiago Girau, con 13 puntos.

La primera eliminatoria celebrada entre los equipos A y B del Club Magdalena, para "water-polo", acusó un triunfo favorable del equipo A, por cinco tantos a cero. La otra eliminatoria entre los Clubs Matalé y Promontorio constituyó un triunfo para el primero, por nueve a cero. Este equipo fué el que más se distinguió por su excelente juego, haciendo algunas jugadas muy aplaudidas por el público.

Water polo

Campeonato europeo

PARIS, 25.—Campeonato europeo de "water polo". Checoslovaquia vence a Bélgica por 4 a 3. Francia vence a Austria por 5 a 2, y Hungría vence a Suécia por 12 a 1.

Sociedades

S. G. Española

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de los Estatutos, se convoca a los socios de la Sociedad Gimnástica Española a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de septiembre próximo, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, en nuestro domicilio social, para tratar de los asuntos que al margen se expresan. De no terminarse dicho día, continuará el día 14, a la misma hora. He aquí el orden del día: Primero. Lectura de la papeleta de convocatoria. Segundo. Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior. Tercero. Discusión y aprobación, en caso de conformidad, de la gestión de la directiva durante el semestre. Cuarto. Proyectos de la directiva a someter a la general. Quinto. Preguntas y proposiciones presentadas en forma reglamentaria. Sexto. Ruego de los asociados. Séptimo. Elección de cargos vacantes.

El campeonato de 1932

COPENHAGUE, 25.—A propuesta de Italia, en cuyo territorio se correrá el año 1932 los campeonatos del mundo de fondo, en carretera, es muy posible que se corra en tres pruebas. Una en línea, otra "contra el reloj" y una tercera en terreno accidentado. Esta fórmula no se pondrá a discusión hasta el próximo Congreso de la Unión Ciclista Internacional, que se celebrará en París el 6 de febrero del año 1932.

CARRERA MILITAR (handicap)

3.000 pesetas.—Distancia: 1.850 metros. Eduardo Motta, "Diabol". Marqués de la Vega de Boecillo, "The Bath". Guillermo Jack, "La Vasil". Fernando de la Macorra, "La Albufera". José María Cavanillas, "Whatcombe". Pedro Ponce de León, "Pierrette".

PREMIO CASTELLANA (venta)

2.000 pesetas.—Distancia: 1.850 metros. Marqués de Gramosa, "Super" (8.000), 56 kilos. Conde de Dehesa Velayos, "Casanova" (2.000), 53 kilos. Señoritas de Carrión, "Lady Pondoland" (4.000), 50 kilos. Marqués del Llano San Javier, "Boi d'Or" (6.000), 51 kilos. Conde de Villamonte, "Depot Harbor" (6.000), 59 kilos. Idem, "Reator" (2.000), 49 kilos. Paulino Peña, "Gedipe Roi" (6.000), 55 kilos. Luis de Foronda, "Loterie" (4.000), 47 kilos. Juan Mata, "Brisemont" (4.000), 56 kilos. Conde de Montelirios, "Babieca" (8.000), 58 kilos. Conde de la Címera, "Capri" (8.000), 58 kilos. Francisco Coello, "Mariani" (8.000), 62 kilos. Agustín Talavera, "Lasarte" (2.000), 49 kilos.

PREMIO PIPO

3.000 pesetas.—Distancia: 800 metros. Conde de Torre Arias, "Sandrillon" 54 kilos. Yeguada Figueroa, "Castilla", 52 kilos. Conde de Villamonte, "Margot", 50 kilos. Condesa de San Martín Hoyos, "Titeré", 52 kilos. Idem, "Stella", 54 kilos. Luis de Foronda, "Mus", 52 kilos. Conde de Montelirios, "Bruja", 54 kilos. Conde de la Címera, "Brianza", 50 kilos. Dirección Cria Caballar, "Piamonte", 52 kilos.

PREMIO VERTOUQUET

3.000 pesetas.—Distancia: 1.700 metros. Marqués de Lorian, "Pomposa", 60 kilos. Yeguada Figueroa, "Sandino", 55 kilos.

LAS REGATAS DE TRAINERAS

SE CELEBRARÁN EN SAN SEBASTIAN LOS DIAS 6 Y 13 DEL PROXIMO MES DE SEPTIEMBRE

Organizadas por el Ayuntamiento de San Sebastián con la cooperación de la Diputación de Guipúzcoa, tendrán lugar estas regatas en las fechas siguientes:

Domingo 6 de septiembre, a las once y media de la mañana. Domingo 13 de septiembre, a las doce del mediodía.

Primera prueba

Tomarán parte en esta regata todas las embarcaciones inscritas que lleven los requisitos exigidos. Se hace saber de manera terminante que para optar a todo premio y aspirar a la clasificación en la regata de honor, así como alguna indemnización, las embarcaciones que tomen parte en esta prueba no podrán emplear un tiempo que sobrepase en un minuto a la que se clasifique en primer término.

Segunda prueba

Las tripulaciones que hayan ocupado el primero, segundo, tercero y cuarto puesto en la anterior regata, siempre que hayan entrado en la meta con menos diferencia que un minuto a la clasificada en primer lugar, correrán esta segunda prueba, cambiando las embarcaciones de manera que el número 1 regatee con la lancha que obtenga el cuarto puesto, y la que tenga el 2, con la situada en el tercero y viceversa. Se computarán los tiempos que cada una de las cuatro tripulaciones emplee en los recorridos en los dos días, y se adjudicarán los premios a las que lo efectúen en menos tiempo.

Las tripulaciones que jueguen la Regata de Honor quedan libremente autorizadas para cortar o suplementar las tostas y chateles sin variar las posiciones de los toletes de las embarcaciones que han de tripular, a comodidad de cada remero o tripulante, operación ésta que deberá efectuarse a presencia del maestro mayor de bahía. Cada tripulación tendrá derecho a nombrar un representante suyo que, plenamente autorizado, formará parte del Jurado con voz y voto en todo lo referente a la prueba en que ella tome parte.

El Jurado se compondrá del comandante de Marina o su delegado, que ejercerá el cargo de presidente; un diputado provincial, un representante por cada tripulación en la prueba en que ésta tome parte y tantos vocales como representantes de tripulaciones haya, los cuales designará la Comisión de Fomento del Ayuntamiento de San Sebastián. Resolverá toda reclamación o protesta que se le dirija, pero no habrá derecho o apelación.

La inscripción

Las inscripciones deben dirigirse por escrito, acompañadas de los nombres de los tripulantes y sustitutos, con la certificación o carta de identidad de la Ayudantía de Marina correspondiente. El plazo de inscripción quedará cerrado el día 4 de septiembre, a las doce del medio día.

Regatas a motor

Notable victoria española SAN SEBASTIAN, 26.—En Biarritz, y organizado por el Canoe Club de Bayona, se ha corrido la Copa internacional Levy, sobre una distancia de 32 kilómetros, para motores de menos de 100 centímetros cúbicos. Obtuvo el primer puesto el marqués de Ibañeta, en 25:21, logrando una velocidad media de más de 75. Segundo, Mauchon, en 25:22, y tercero, Nicolesco, en 25:45.

CINES Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Hoy la tierra y el cielo me acorran, hoy llega al fondo del alma el sol. (He visto a Luis Alonso y a Pepe Vélez en el grandioso "film" "Resurrección".) Todos los días, a partir de hoy, se exhibe el "film" superproducción "universales", hablada en español, en el suntuoso

Cine San Carlos

Cartelera de espectáculos

TEATROS CALDERON.—(Teléfono 14333).—Compañía maestro Guerrero.—"La Revolución y la Verbená de la Paloma"; "El fantasma extraordinario en honor de los diásporas toledanas"; "Carmen Chimichanga"; "El huésped del Sevillano". FUENCARRAL.—(Compañía de travestidos Lino Rodríguez).—"Las Calixta la prestamista o El niño de Ebla"; "Campanas a vuelo"; "Los huéspedes del Sevillano".

LATINA.—(Compañía de travestidos Chicharra y Agua, azucarillos y dulces).—"Campanas a vuelo"; "Los huéspedes del Sevillano". ZARZUELA.—"La tarabulla"; "Los mosquitos"; "Butaca una peseta (6-12-928)".

VICTORIA.—(Carrera San Jerónimo, 28).—"El gran éxito de la Compañía Siboney-Artista". Los trovadores mexicanos, Goyita Herrera, Pituisilla y Guillén (humorista). Butaca tres pesetas.

ESTANQUE DEL RETIRO.—Abierto por la noche. Barcas, caños, vapores, iluminaciones. CINES CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E. Teléfono 17371).—A las 6,30 y 10,30: Sombras blancas. Butaca desde 0,30 (12-1-929).

CINE DEL CALLAO.—Tarde y noche sábado. Butaca dos pesetas. A las 6,45 y 10,30: Baños de sol (Hugh Trevor). Sólo te quiero a ti (Mady Christian). Noche terraza 10,45: el mismo programa. Butaca dos pesetas.

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E. Teléfono 17422).—Sección continua de 6,45 a 11: Ricardo, conde de León. Evangelina. Butaca desde 0,30 (12-1-929). CINE IDEAL.—6 y 10,30: El anillo de Florinda. S. A. halla un vals por Claire Rommer. La virgen loca, por Sany Veron y Jean Angelo. Butacas, a 50 céntimos (25-2-930).

CINE SAN CARLOS.—(El único teatro de Madrid, dotado de moderno sistema de refrigeración). 18 grados de temperatura.—A las 6,45 y 10,45: Resurrección (por Lope Vélez y Luis Alonso). Superproducción Universal totalmente hablada en español (25-3-931). CINE SAN MIGUEL.—Tarde y noche sábado. Butaca, 0,75. A las 6,45 y 10,30: Tras la cortina (Lois Moran). Siete cerros (Paul Muni). Noche, terraza, 10,45: el mismo programa. Butaca 1,25 (30-12-930).

CINE ARGUELLES.—Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579.—A las 6,30 y 10,30: La máscara de hierro. Butaca desde 0,50 (24-12-928). CINE MAYA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.) A las 10,30: Los Corazones al por mayor. Golliba. Butaca desde 1,75. PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6,30 y 10,30: Hispano Fox presenta a Lois Moran y Sharon Murray en Sombras del silencio y Warner Baxter y Edmund Lowe en Bandido por excelencia. Butaca desde una peseta (25-3-931).

TIJOLI.—(Alcalá, 84).—A las 6,45 y 10,45: Notariado. Comedia. Dibujos y el Caballero (31-3-931).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE en la crítica de la obra.)

VEAN LOS MODELOS

de trajes de 60 a 250 pesetas, que expone con sus escarpates la Casa Seseña y en su escaparate los vestidos blancos. Especialidad en géneros negros y azules. Cruz, 38. Espoz y Mina, 11. Sucursal, Cruz, 21. LA PRIMERA DE ESPAÑA EN CAPAS

Mundo periodístico

Nuevo director de "El Correo de Andalucía"

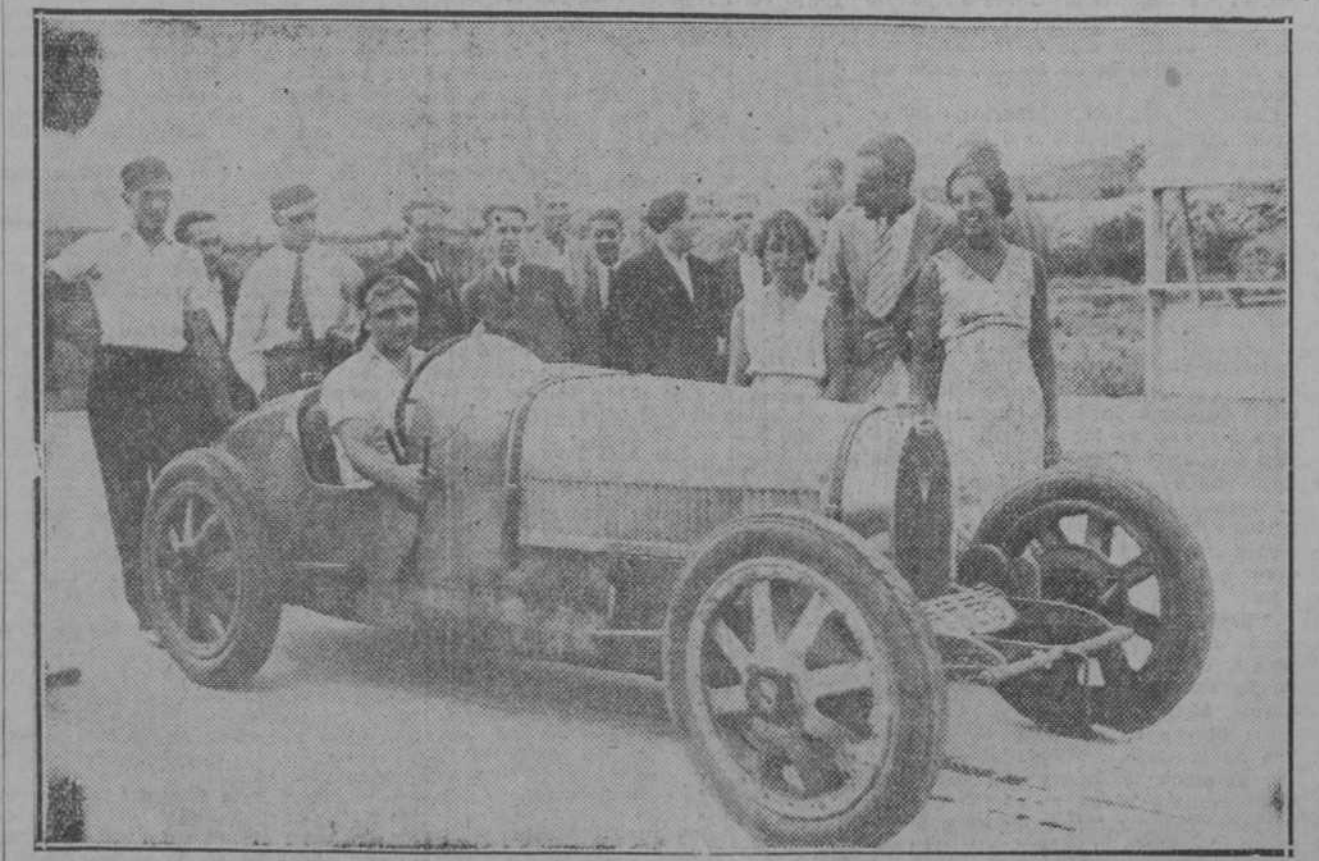
Por acuerdo de la Editorial Sevillana, propietaria del prestigioso diario sevillano "El Correo de Andalucía", ha sido designado director de este periódico don Jesús Pabón y Suárez de Urbina, católico de Historia de la Universidad de Sevilla y personalidad destacada en el campo católico, donde ha realizado brillantísimas jornadas. Escritor fácil, dotadísimo de espíritu, permitiendo un joven y lleno de entusiasmo, permite esperar de él una provechosa labor en el nuevo puesto que ha sido designado, y en el que, desde luego, se esperamos muchos éxitos. Nuestro parabién al señor Pabón y Suárez de Urbina, así como para el querido colega "El Correo de Andalucía".

Defraudadores de gasolina detenidos

La Policía ha detenido a Ramón Hernández Blanco y a su hijo Juan Hernández Larrabaga, quienes con un dispositivo de documentación falsa se dedicaban a entrar clandestinamente en Madrid cantidades de gasolina. El vehículo encerraba en un garaje de la calle de General Fariñas, 34, del cual es encargado Ramón Hernández. El negocio consistió en ocultar la existencia para no pagar impuesto municipal y pagarla vendida a precio menor que el fijado por el Monopoli en Madrid. Parece que el fraude alcanza a 25.000 litros de gasolina.



El vencedor absoluto de las regatas de "outboards", en plena carrera (Fot. Espiga)



Fiesta de aviación en el autódromo de Sitges. El señor Oliveras de la Riva, dispuesto para la carrera de desafío con un aeroplano (Fot. Sagarra)

"FRUSLERIAS SELECTAS"
 ESCOJIDA COLECCION DE VERSOS HUMORISTICOS
 PRECIO: 8 PESETAS
 PEDIDOS A LA ADMINISTRACION DE EL DEBATE COLEGIATA 7

EL DEBATE, Colegiata, 7

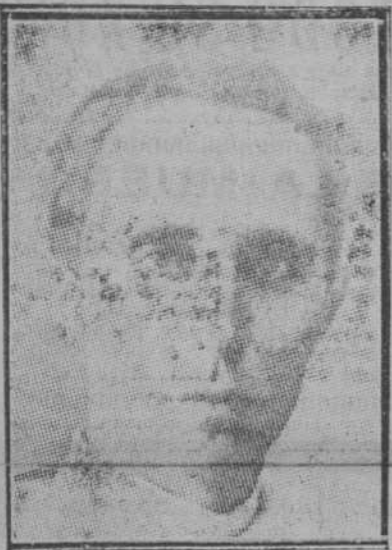
¿Qué debe la sociedad a los religiosos?

Labor cultural en América y Filipinas. En la Universidad de Santo Tomás, de Manila, se ha formado el 90 por 100 de los miembros de las Cámaras. Ciento setenta profesores educan a tres mil doscientos alumnos. El Observatorio de los Jesuitas tiene carácter oficial y está subvencionado por el Parlamento

En Hong-Kong, la Procuración de los Dominicos es un verdadero Consulado

Acabamos de visitar el monumental convento de Santo Tomás de Avila, fundación de los Reyes Católicos, en cuya iglesia, además del famoso retablo de Berruguete, se halla la sepultura del infante don Juan; aquel joven que debía heredar la corona de sus padres y realizar tal vez la unidad política de la Península, lo cual intentó en vano el nieto de su hermana Juana, Felipe II. En tiempo de éste, como es sabido, se descubrieron las Filipinas, y después de los Agustinos y Jesuitas, fundan los Padres Dominicos la provincia del Santísimo Rosario, dedicada exclusivamente a la evangelización del Archipiélago. Estos Padres inician la verdadera labor cultural, pues los otros misioneros sólo catequizaban a los indígenas, y fundan, en 1611, a los veinte años de su llegada, la famosa Universidad de Santo Tomás, que en el transcurso de tres siglos y pico, ha formado las clases intelectuales y directores del pueblo filipino. Antes de esta Universidad filipina, los Dominicos habían llevado a la América Central y del Sur los destellos de ciencia de Salamanca, fundando las Universidades de Méjico, Lima, Quito, Habana y Bogotá, que han utilizado y transformado en Universidades del Estado los Gobiernos de aquellas naciones.

Al constituirse éstas en Estados independientes, los Dominicos españoles transmiten a los dominicanos nativos sus provincias, sus templos, sus colegios, sus bienes, su organización, sus costumbres, y así, se mantiene la corriente española hasta nuestros días. Se consolidó en España la restauración religiosa, y los Dominicos españoles vuelven a rivalizar con Dominicos



FRAY SERAFIO TAMAYO

cos de América en difundir la civilización y cultura de los pueblos americanos, y envían personal primeramente a Méjico, Cuba, Costa Rica, Ecuador, Colombia, Chile, Argentina y Perú. Actualmente, sostienen colegios tan importantes como el de Cienfuegos (Cuba), para peritos químicos que se emplean en los Ingenios de azúcar; pero la influencia espiritual que ejercen las parroquias, es mucho más eficaz, por ser la parroquia el núcleo civilizatorio más importante, ya por el ajeamiento de las grandes centros de cultura, ya por las escuelas parroquiales, anejas siempre a las parroquias. Sin enumerar las del Ecuador, Costa Rica, Colombia, Argentina y Chile, solamente en la ciudad de Sonsonate (El Salvador), la parroquia cuenta más de 36.000 almas, y en La Habana, en el ensanche de la ciudad, la iglesia parroquial con sus cuatro filiales, todas a cargo de los Dominicos, congrega los elementos cubanos selectos, cuyo número llega a 50.000. Aquí tienen establecida una Academia de Estudios político-sociales, de hombres distinguidos, uno de cuyos miembros y presidente, fue el general Machado. Además de estas parroquias establecidas en regiones completamente civilizadas, sostienen fecundas y extensas misiones en el Ecuador y Perú. En la más importante, espardida por las regiones Uribarube y Madre de Dios (Perú), patrocinadas por el Gobierno, tienen actualmente ocho casas y cinco parroquias, a las cuales se agregan escuelas, asilos y demás obras anejas a las parroquias; y tres colegios superiores, reconocidos y subvencionados por el Gobierno, a cargo de las Dominicas misioneras.

Influencia política

Todos los hombres que en Filipinas actúan al presente en la vida pública, en la banca, en el comercio y la industria, han salido de las aulas de esta Universidad. El presidente del Senado, Mezon; Osmeña, Ventura, son alumnos de la Universidad; y tanto ellos como todos los defensores de la independencia filipina consideran la Universidad como ciudadela de su independencia espiritual y política, contra la absorción del americanismo. Solamente el Colegio de Leletrán hay en el Senado II y en el Parlamento 35; de la Universidad son más del 90 por 100 en ambas Cámaras. Por haber salido estos hombres de tales centros, la lengua oficial de las Cámaras es únicamente la española, aunque legalmente podría ser también el inglés. Se dió el caso de un diputado, educado en la Universidad oficial, que pretendió introducir el inglés en los debates; pero en vista de su fracaso, se vió obligado a aprender el español y lo cursó como alumno libre en la Universidad dominicana. Los decretos de las Cámaras y

rosas vías de comunicación en lugares donde no había llegado la acción estatal, tanto fluviales como terrestres, consiguiendo últimamente la instalación de la radiotelefonía en Maldonado, y uniendo así estas provincias del Sur con el resto de la nación; todo ello, debido al Vicario Apostólico de estas vastas regiones, Padre Sarasola.

Filipinas

¿Se cerrará la Universidad de Manila? Si esto se hiciera a cabo por la supresión o disolución de las Ordenes religiosas, significaría la pérdida total del prestigio y la influencia de España en el Extremo Oriente. No hay en toda la China más representación oficial española que la Embajada en Pekín y el Consulado en Shanghai; a estas deficiencias suplen en lo que cabe, los distintos centros de misioneros españoles que, además de su labor misional, son agentes importantísimos en el orden económico, político y cultural, con los elementos dispersos de nuestra nacionalidad. En Hong-Kong, ciudad cosmopolita de más de un millón de habitantes, y emporio del comercio e industria del Oriente, la "Procuración" de los Dominicos españoles es la única casa donde ondea la bandera española, refugio y verdadero consulado para emigrantes, agentes comerciales, misioneros de todas las órdenes, y en general de todos los españoles que por allí transitan.

Para darse cuenta de la influencia cultural de los Dominicos en Filipinas y en el vastísimo radio de acción que corresponde a su Universidad, basta enumerar las Facultades de ésta: Teología, Derecho Canónico y Civil que, con la Filosofía, componen la Universidad estrictamente católica. Luego Medicina, Cirugía, Farmacia, Ingeniería, Educación, Artes Liberales y la "High School" para formación del profesorado elemental. En estas Facultades enseñan 170 profesores y las frecuentan unos 3.200 alumnos que aumentan de año en año. Este mismo curso ha sido necesario ampliar el profesorado de Medicina con 18 profesores nuevos, en vista del aumento de alumnos, que ya el año anterior alcanzó en esta Facultad la cifra de 1.462. Esta difusión de ciencia española se verifica en un edificio que ha costado ocho millones de pesetas, sin contar las del arquitecto y maestro de obras, Padre Ruano. Las exigencias de la técnica norteamericana han obligado a los Padres a montar los laboratorios, especialmente los de Medicina y Farmacia, de modo que no tengan nada que envidiar a los mejores de las Universidades de Norteamérica. El Museo, no sólo es el mejor del Extremo Oriente, sino uno de los más notables del mundo. Como dato, digamos que hay un microscopio por cada dos estudiantes. Desde luego los títulos, una vez reconocida la competencia de profesores, métodos y material, se equiparan, para todos los efectos, con los expedidos por las Universidades norteamericanas, cosa que no han otorgado todavía las Universidades españolas a los religiosos en España. Los cursos literarios y deportivos que los alumnos de los Dominicos sostienen con los alumnos oficiales, y sus excursiones con estos mismos fines por Norteamérica, China y Japón, difunden eficazmente la bondad y el prestigio de la educación españolísima de los Padres Dominicos.

sentido, aunque entre clases más modernas nacionalistas, en los círculos feministas y en las propagandas por la independencia de Filipinas. Los centros femeninos de cultura netamente filipina, como el Instituto de Mujeres, tienen por preciado timbre de gloria el hablar y conservar el español como lengua nacional y vehículo de cultura propia. Valioso complemento de la labor cultural y social es la que realiza el Observatorio de Manila, fundado y dirigido por los Jesuitas y subvencionado por el Parlamento filipino, vinculado, asimismo, a los padres españoles, que han salvado tantas veces e intereses amenazados constantemente por los violentos ciclones que azotan aquellos mares. Los nombres de los Jesuitas, padres Paura, Algué, Saderre, actual director del Observatorio, son bien conocidos por sus maravillosos inventos para predecir los fenómenos atmosféricos y evitar las catástrofes consiguientes. Sus comunicaciones son oficiales para los buques mercantes y de guerra, y para los aviadores; las transmite también a otros observatorios de segundo orden, distribuidos en diferentes puntos de las islas y a cargo algunos también de los mismos Padres, que prestan incalculables servicios a la población marítima, tan numerosa en un Archipiélago de tantas islas. Los mismos edificios han sufrido notables transformaciones en su construcción, por las indicaciones del Observatorio, para evitar los efectos de los ciclones. A estos nombres ilustres de Padres Jesuitas, debemos añadir los Agustinos padre Barreiro y padre Martínez. De los Dominicos, el padre Novat, ex rector de la Universidad, actual profesor de Derecho en el Colegio Angélico de Roma; el padre Tansayo, tres veces rector de la Universidad, autor del "Manual del Párroco filipino"; el padre Alvarez, autor del mejor libro que se ha escrito sobre la isla Formosa, toda ella bajo la dirección espiritual de los Dominicos; el padre Elera, que escribió sobre la fauna y flora filipinas tres grandes volúmenes, dejando materia para otros tantos; el padre Ila, que estudió la legislación civil del pueblo filipino, sin contar la pléyade de sabios profesores que ilustraron las cá-

las sentencias de los Tribunales se publican en español y en inglés; y cuando el departamento de Instrucción, principal instrumento de la dominación extranjera, y presidido siempre por el vicerogobernador, quiso suprimir el español, se recibieron tantas protestas de los Ayuntamientos, en los cuales predominan los alumnos de la Universidad española, que hubo que desistir de tal intento. De los 13 millones de habitantes que componen la población del Archipiélago, 11 son católicos dirigidos espiritualmente por los maestros religiosos. Estos mantienen la vigencia de la legislación española en su mayor parte, por lo que respecta a organización de los pueblos y sus relaciones sociales. Los caudillos de la libertad de Filipinas todos han salido de las aulas de nuestra Universidad.

Otros religiosos

Este espíritu, mantenido contra la poderosa, sabia y sistemática oposición del elemento norteamericano, sufrirá un tremendo colapso y acabará por extinguirse si por una ceguera suicida llegase el Gobierno de la República a suprimir las Ordenes religiosas que lo mantienen. Otra influencia preciosa en este



—Lo malo es el picaporte.

HOTEL PARIS ALCALA, 2 (esquina a Puerta del Sol) MADRID REAPERTURA: 1.º DE SEPTIEMBRE 1931 terminada la gran reforma TODO "CONFORT" Habitación con baño desde 12,50 Pensión completa desde 27,50 GRAN RESTAURANTE SELECTA COCINA

Noticias contradictorias del Ecuador

Están cortadas las comunicaciones con la capital y se ha establecido la censura

GUAYAQUIL, 26.—La situación en el Ecuador se ignora aquí, pues se reciben pocas noticias de fuente particular bastante contr. lictorias. Es imposible saber lo que sucede en Quito, porque las líneas telefónicas y telegráficas están cortadas. Además parece que se ha establecido una severísima censura de Prensa.

Desde las últimas noticias que anunciaban la formación de una Junta militar, todos cuantos rumores llegan procedentes de Quito son poco seguros.—Associated Press.

La Legación del Ecuador en Madrid envía el siguiente comunicado: "GUAYAQUIL, 25 (madrugada).—'El Universo', periódico asociado al servicio informativo de la Associated Press, comunica a su representante en Madrid que la sublevación militar no ha tomado los caracteres alarmistas que en un principio se atribuían, porque el doctor Isidro Ayora y su Gobierno abandonaron inmediatamente el Palacio de Quito. El doctor Ayora, con un espíritu de civilidad, ha permitido, para evitar al país graves desórdenes. El Ecuador es una excepción en esta clase de luchas de América. El ambiente es completamente pacifista, reinando la tranquilidad."

El presidente Ayora, derribado anteriormente por un movimiento militar, ocupaba la presidencia de la República del Ecuador desde el 1 de octubre de 1926. En julio de 1925 había sido nombrado ministro de Previsión Social por la Junta militar que derribó al Gobierno del doctor Córdova. En realidad fue dictador durante dos años. La presidencia de Ayora ha pasado por tres etapas. Primero, la Junta militar le nombró presidente provisional. Al cabo de dos años, el mismo Ayora, cuando juzgó que la obra de restauración emprendida por la Dictadura había progresado lo bastante para que el Parlamento pudiera reunirse sin peligro, convocó a una Asamblea Constituyente, y fue designado presidente interino. Finalmente, aprobada la Constitución, la Asamblea, en su sesión del 27 de marzo de 1929, eligió presidente en propiedad hasta 1933.

No se crea que el presidente derribado es militar, aunque haya sido el hombre de la Dictadura de los militares. Colaboró con el Ejército para salvar al Ecuador de una situación imposible, en que le había sumido el desgobierno y la tradicional lucha de facciones, pero es un hombre civil, catedrático de Obstetricia de la Facultad de Medicina de Quito. Se cuenta de él que no ha dejado sus explicaciones durante el tiempo que ha permanecido en la presidencia; explicaba su cátedra, de siete a ocho de la mañana, para dedicar después su tiempo a los negocios del Estado.

Había prestado siempre poca atención a la política, aunque fué diputado por Loja, su ciudad natal. Quizá por eso mismo fué requerido por los militares. Pero lleva ya demasiado tiempo en el Poder: cinco años. Es posible que, como tantas veces ha ocurrido sin que sirva de lección, la caída actual se deba al desgaste del Gobierno, combinado con las difíciles circunstancias que atraviesan ahora las naciones americanas.

De todos modos, es lo cierto que durante los años de la presidencia de Ayora, el Ecuador gozó de paz hasta el año pasado. En el otoño se manifestaron los primeros síntomas de inquietud, y, como siempre, el eco de ella, eran los chispazos militares. En honor del presidente hay que decir que nada hizo por retener el mando. Acaso este mismo despreñamiento ha hecho que entregue el Poder sin lucha. Ya en octubre de 1930, cuando surgieron los primeros incidentes, renunció al cargo, y únicamente las instancias de las Cámaras le hicieron volver de su decisión. El conflicto se resolvió con un cambio de Gobierno. Pero desde entonces la situación era incierta y poco estable.

En cuanto a las causas inmediatas de la sublevación, nada ha dicho el telegrafo, salvo los "Vivas a la libertad" que da todo el que se rebela. Parece cierto, no obstante, que se trata de un segundo movimiento militar, puesto que se ha nombrado jefe de Gobierno al coronel Albu.

Poco sabemos si ha trascendido a la calle el movimiento. Los informes oficiales dicen que en todo el país reina tranquilidad, pero desde Santiago de Chile aseguran que Guayaquil está incomunicado con Quito. Hay algo que nos hace temer el motín e indica que Ayora temía por su seguridad: el hecho de que se haya refugiado en la Legación de los Estados Unidos. Quizá recuerde la triste historia de Montero y los sobrinos de Alfaro, cuando el pueblo "enmendó" el fallo de los tribunales linchando al primero en las calles de Quito, y a los últimos en las de Guayaquil, cuando marchaban al destierro.

Ocho polizones españoles en un barco francés

No tenían dinero y querían conocer el nuevo régimen

NUEVA YORK, 26.—La Compañía Francesa de Vapores ha recibido un mensaje radiotelegráfico del vapor "Rochambeau", en ruta para Vigo, en el que dice que se han encontrado escondidos en las bodegas del transatlántico a ocho polizones de nacionalidad española. Los polizones han declarado que no tenían dinero para la travesía, pero que no podían vivir más tiempo en el extranjero, porque estaban impacientes por regresar a su patria y gozar del nuevo régimen republicano.—Associated Press.

Gandhi asistirá, por fin, a la reunión de Londres

El sábado embarcará

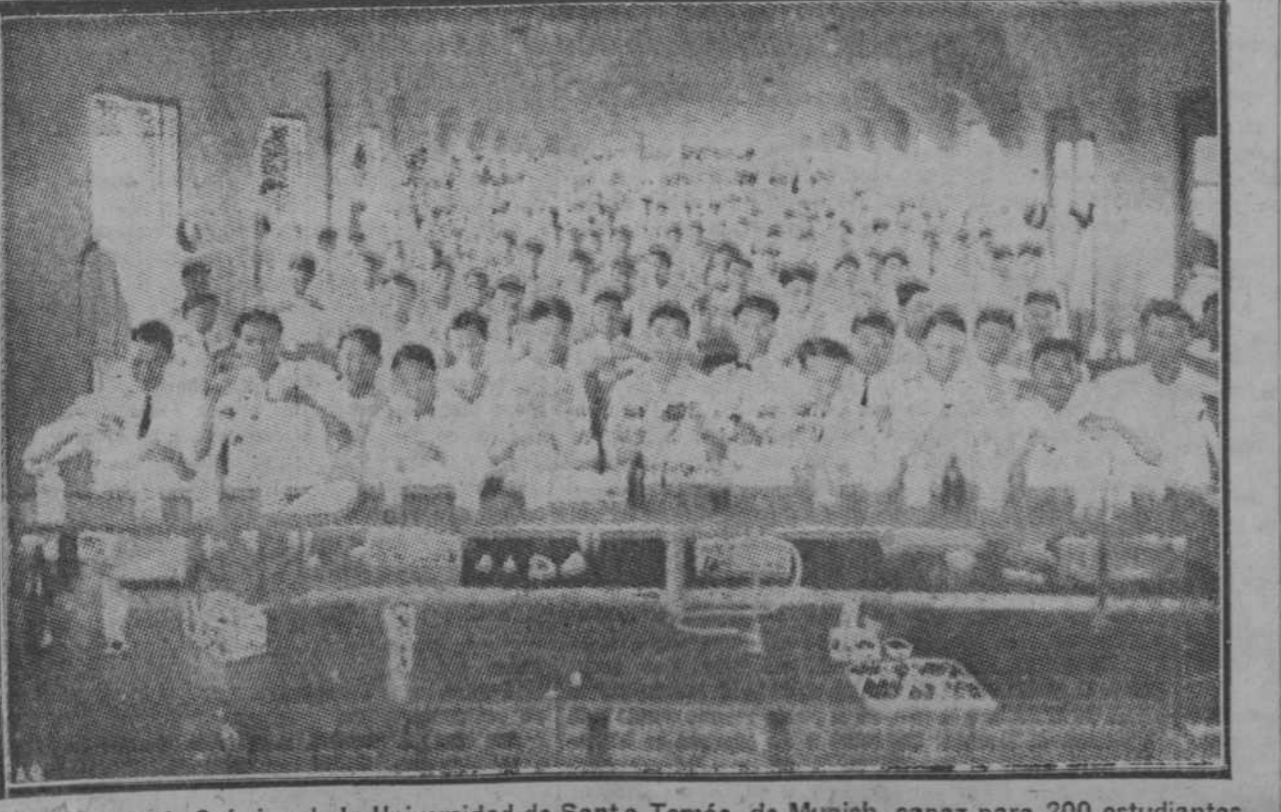
SIMLA, 26.—Decididamente han quedado resueltas todas las dificultades que se oponían a la marcha a Inglaterra del mahatma Gandhi para participar en las deliberaciones de la Conferencia de la Tabla Redonda, después de las conversaciones celebradas con el Virrey. Mañana celebrará una última conferencia con lord Wellington. Gandhi marchará a Inglaterra el próximo día 29.

Tratado de navegación turcoholandés

ANKARA, 26.—Ha sido firmado el Tratado de navegación y comercio entre Turquía y Holanda.

Se hunde un barco inglés y encalla otro

LONDRES, 26.—Dos vapores ingleses: el "Saint-Mingo", de 443 toneladas, y el "May Flower", de 370, han chocado en Mersey, cerca de New Brighton. El primero se ha hundido y el segundo ha tenido que ser encallado cerca de New Brighton. Se teme que haya perecido ahogados dos marineros.



Laboratorio de Química de la Universidad de Santo Tomás, de Munich, capaz para 200 estudiantes

NOTAS DEL BLOCK

Indalecio Prieto repite esta tarde en Bilbao. Algunos fanáticos, administrados de que a un día el Ayuntamiento, aplicando a las calles, consiga que bue pase a denominarse Prietogrado. Sería, además, un delicado homenaje a las repúblicas soviéticas.

Esos viajes del ministro son debidos a que Indalecio se va dando cuenta de que su pedestal político se hunde como socavando sus dominios. Su prestigio se derrite como la nieve al sol, ante el examen que de sus actos de gobierno se hacen dos o tres periódicos.

—Esto no puede seguir—gritaba el proceso estoy en el poder. Lo difícil era buscar el procedimiento por el cual el ministro socialista decretara por sí el suspensión de unos periódicos, pero el solo hecho de que los comunistas, en tanto como eleva la doctrina socialista al nivel de los más criticados zarismos. No era nuevo, pero sí escandaloso.

Entonces se dedicó a convencer a los ministros de que en el Norte estaba el punto de estallar la guerra civil. La descripción debió de ir matizada de errores. Sobre los ministros reunidos en Consejo, al congreso de las palabras, señor Prieto, pasaban las nubes cargadas de tempestad.

Azaña, muy convencido, decretó la suspensión de las fábricas de armas y dispuso las maniobras conocidas como Cayeron un periódico deportivo, alguno que era republicano como "La Tarde", otro, como "Diario de Navarra", acreditado por su sensatez, que recientemente ha hecho una campaña en favor de la unidad española. En total, diez periódicos.

En cuanto ha logrado todo esto, Prieto ha vuelto a Bilbao satisfecho, y se ha permitido opinar "que las medidas adoptadas acaso resulten exageradas". En el fondo le agradan. Muchos que ya no le saludaban, le vuelven a mirar con ojos sumisos.

—"Qué 'inda'! ¿Lo que puede salir de esto, que se decida a proceder así con la libra, la baja a los zótanos. Y los fanáticos sueñan de nuevo con que la 'ciudad de Indalecio' se llame algún día 'Prietogrado'."

El espíritu de fraternidad que ahora priva, queda de manifiesto leyendo a los diarios más afines al régimen los comentarios que le sugiere la suspensión de diez periódicos en el Norte de España. Medida prudente, dice uno. Medida necesaria, añade otro.

El Gobierno, previsora, reprime un movimiento sedicioso, exclama un "tercerista". Lo cual puede resumirse de modo más categórico: ¡Anda y que los musulmanes! ¡Y que no quede ni uno para contarlo!

Si Voltaire volviera, estaría satisfecho del espectáculo que ofrece Francia y el mundo? Esta pregunta ha sido hecha desde una revista de París a diversos escritores. La respuesta del cronista de "Le Journal", Clement Vautel, ha sido la siguiente:

"Voltaire no sería feminista y tendría horror al sufragio universal; despreciaría al régimen parlamentario, censuraría a los reformadores que no tienen en cuenta la naturaleza eterna de las cosas, ridiculizaría el orgullo de los sabios como en otro tiempo ridiculizó el de los filósofos y estaría en un todo conforme con los peores reaccionarios por amor a la verdadera libertad que, oprimida por la tiranía moderna de las masas y de los demagogos".

Curiosa confesión de que la libertad se ha hecho reaccionaria. En una estación del "Metro". —Y date prisa a cogerte, porque para menos que un gobernador civil.

El ex presidente de los Estados Unidos, Mr. Coolidge, desde que terminó su mandato, se dedicó a colaborar para el Sindicato de diarios americanos. El comité de promesa era un artículo cada día de treinta líneas, a razón de un dólar por palabra: la cronología de la vida de Mr. Coolidge de 200 a 225 dólares, 2.200 a 2.500 pesetas. Ya es universalmente sabido que Mr. Coolidge no decía nunca nada interesante.

Pero por aquello de que uno se castiga de todo en este mundo, el ex presidente se ha cansado también de ser presidente, y ha anunciado al Sindicato que cesa en su colaboración. En seguida se han iniciado las gestiones para que el ex jefe de Estado no lleve adelante sus proyectos, y por fin se ha conseguido que Mr. Coolidge se pose hasta septiembre. Mientras dura el descanso, proseguirán las gestiones.

—Parece ser que la decisión del ex presidente obedecía al deseo de cambiar de empresa. Otro Sindicato le ofrecía la misma cantidad por la mitad de palabras. Y hasta que venga un tercero que le pague porque se calle.

Se acusa a Ibáñez por irregularidades

Está citado a comparecer ante la Cámara

SANTIAGO DE CHILE, 26.—La Cámara de Diputados ha tomado el acuerdo de citar al ex presidente de la República, señor Carlos Ibáñez del Campo, para que comparezca en la sesión anunciada para el día 31 de este mes, a fin de responder a los cargos que contra él se formulan por irregularidades cometidas durante su administración.—Associated Press.

Paraterminar

Está equivocado don Rafael Sánchez Guerra si se figura que nos hemos copado, de él, personalmente. En este campo, sus opiniones y sus actitudes no tienen su cuidado. Pero nos asiste el derecho de juzgar la actuación pública de un hombre que ocupa un cargo público. Nuestra censura, que subsiste, encaminada, pues, a presentar al lector y al Gobierno lo que estimamos lamentable incorrección del subsecretario de la Presidencia. Al emplear estas palabras despectivas que no sólo por su Primado de España, que no sólo por su investidura, sino por los respetos máximos, ausente merecería incluso la misma política del Gobierno. Al señor Alcaza Zamora, a quien de ninguna actividad suponemos capaz de aprobar la actuación del subsecretario, es a quien llamamos la atención sobre ella. A él y a la opinión pública. Para las opiniones personales de don Rafael Sánchez Guerra, hubiéramos guardado el silencio más absoluto de quien se halla ante lo que le inspira una indiferencia absoluta.